

# **MÉTODO PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA HISTORIA ARGENTINA**

**NAHUEL MORENO**  
(CON LA COLABORACIÓN DE HUGO KASEVICH)

Escrito: 1975

## CONTEÚDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO I INDEPENDENCIA Y CRISIS</b>	<b>7</b>
Desarrollo de las fuerzas productivas	9
Relaciones de producción	11
<b>CAPÍTULO II EL ROSISMO</b>	<b>17</b>
Relaciones comerciales y diplomáticas con el extranjero	17
Desarrollo de las fuerzas productivas	20
Relaciones de producción: unitarios y federales	23
El revisionismo	34
<b>CAPÍTULO III ACUMULACIÓN PRIMITIVA CAPITALISTA</b>	<b>37</b>
Situación de conjunto de la economía y la política mundiales en esta etapa.	37
Desarrollo de las fuerzas productivas	39
Relaciones de producción	41
Las grandes personalidades	47
La guerra del Paraguay	49
Las últimas montoneras	50
<b>CAPÍTULO IV ARGENTINA: PAÍS DEPENDIENTE DEL CAPITALISMO BRITÁNICO</b>	<b>52</b>
Desarrollo de las fuerzas productivas	55
Relaciones de producción	58
El gobierno radical	65
La Semana Trágica	70
Socialistas y comunistas	71
La Reforma Universitaria	74
El Grito de Alcorta	74
El primer espadón	76
<b>CAPITULO V: LA “DÉCADA INFAME”</b>	<b>78</b>

La cuestión financiera	82
Desarrollo de las fuerzas productivas	85
Relaciones de producción	88
La Internacional Comunista en acción	97
Del 4 de junio al 17 de octubre	101
<b>CAPITULO VI EL PERONISMO</b>	<b>107</b>
Desarrollo de las fuerzas productivas	111
Relaciones de producción	112
El movimiento obrero	115
Un ejemplo ilustrativo: el Partido Laborista	116
Más contradicciones	118
La burocracia celestial	120
Ese olor a petróleo...	121

## INTRODUCCIÓN

Desde hace cuatrocientos o quinientos años no hay ningún país del mundo —menos aun los países europeos y americanos— cuya historia pueda interpretarse de otra manera que no sea refiriéndola minuto a minuto, segundo a segundo, a la historia del conjunto de la humanidad. Hasta el siglo XV aproximadamente, cuando surgió el mercado mundial, las relaciones entre los pueblos eran accidentales y esporádicas. La sociedad incaica, por ejemplo, vivía separada del proceso histórico mundial y recién con la colonización española se vio sumergida en él. Pero a partir de entonces, no se puede hablar más de la civilización incaica, peruana o cuzqueña si no es ligándola a ese proceso. Este es el profundo cambio que experimentan los países y la historia universal en su conjunto desde hace más cuatro siglos. Analizar la historia de un país determinado como parte de ese todo que es la economía y la política mundial es, entonces, la primera herramienta conceptual que utilizaremos para desentrañar los fenómenos que atañen a la Argentina.

El segundo elemento a considerar en cualquier estudio histórico serio, que generalmente ha sido tomado sólo anecdóticamente, es el desarrollo de las fuerzas productivas. Ninguna escuela argentina de historia toma este desarrollo como patrón de medida esencial para establecer las etapas históricas. ¿Qué es concretamente el desarrollo de las fuerzas productivas? Trataremos de definirlo diciendo que entre el hombre y la naturaleza se formaliza un vínculo para el desarrollo material, e incluso —aunque este en discusión— cultural. Para ello se necesita cierta organización de la sociedad una técnica y, fundamentalmente herramientas. Estas son las fuerzas productivas. Por eso, al juzgar una etapa determinada debemos responder esta simple pregunta: ¿logró o no la sociedad de ese país, en ese lapso, sacar mayores frutos de la naturaleza? Aquí reside lo primordial, y no en las interminables discusiones entre distintos historiadores (discusiones entre ranas y sapos, según decía Einstein al referirse a las que sostenían los físicos colegas suyos) sobre si tal o cual hecho fue progresivo o no. Un caso típico de discusiones inútiles es el que se centra en la figura de Juan Manuel de Rosas. Lo decisivo no es saber si el vencido en Caseros mató más que su vencedor, Urquiza. O si éste recibió dinero brasileño. Esos elementos son importantes, pero nunca más que el hecho fundamental del desarrollo de las fuerzas productivas acaecido en el periodo rosista o en el que le siguió.

El tercer elemento a considerar es el que se refiere a las relaciones de producción o relaciones entre las clases. Es indispensable, entonces, que precisemos primero la existencia de las clases, qué relaciones se establecen entre ellas, el grado de explotación de unas por otras, quién o quiénes detentan el poder político, cómo están subdivididas. Este tercer elemento a analizar se halla íntimamente ligado al anterior, es decir al desarrollo de las fuerzas productivas, si bien debemos tener en cuenta que dicha ligazón no es de ningún modo mecánica y que pueden existir entre ambos contradicciones más o menos violentas.

Ahora si, con la combinación de estos tres elementos, estamos en condiciones de definir las etapas históricas de cualquier país. La consecuencia con este procedimiento científico, precisamente, es que nos ha permitido la elaboración de tesis que después, sólo después, han sido confirmadas por historiadores profesionales. Basta con citar la teoría de la colonización española de América; fuimos los primeros en caracterizarla como capitalista. Sergio Bagú, entre otros, confirmó luego con erudición y brillantez nuestra tesis. Lo mismo podría decirse de nuestra caracterización de que Rivadavia fue agente del imperialismo financiero inglés, durante una corta etapa de la evolución de éste; José María Rosa, mucho después que nosotros, tomó esa caracterización sin molestarse en citarnos ni en autocriticarse por no haberse dado cuenta del fenómeno durante casi tres décadas, a pesar de ser un especialista en el tema.

No obstante, tenemos la obligación de alertar a los jóvenes estudiosos: la sola utilización de los tres elementos enumerados no es suficiente “para hacer historia”. Ese es el error de muchos historiadores que se reclaman marxistas. Con el uso de los mismos podemos *encuadrar y definir etapas*. Para “hacer historia” realmente, habría que tomar en consideración una variedad de factores subjetivos: los personajes, los proyectos de los partidos políticos (incluso de los individuos), el papel de la gran personalidad, la importancia de las creencias, la vigencia de las ideas, los detalles de las luchas, el análisis de los programas, del arte, de la ciencia, etcétera. Entonces sí, del conglomerado de factores que actúan unos sobre otros resultaría el acaecer histórico. Por eso es que no definimos esta obra como un trabajo de historia argentina, ya que nuestro objetivo central es precisar las grandes etapas de nuestra historia. Si cumplimos con nuestra meta habremos avanzado más que muchos historiadores, incluso que aquellos que se reivindican marxistas.

Los tramos a recorrer serán los siguientes:

- 1) De la independencia y crisis total. Comienza con el surgimiento del Virreinato del Río de la Plata y culmina con la crisis del año 1820.
- 2) De la organización del país alrededor de la provincia de Buenos Aires, basada en la aparición y desenvolvimiento de tres nuevas ramas de las fuerzas productivas: el saladero, la lana y el perfeccionamiento de la curtiembre. Es una etapa de gran desarrollo de la producción, pero circunscrito a una provincia, la de Buenos Aires. El país se organiza al servicio de la misma.
- 3) De la organización nacional, etapa mejor definida como de *acumulación primitiva capitalista*. Es la que va de 1850 a 1880. En ella surgen todas las clases que caracterizan a un país capitalista y comienza un desarrollo de las fuerzas productivas provocado por la aparición de la agricultura. Todo el país se integra en una estructura capitalista.
- 4) De 1880 a 1930. Continúa este proceso de acumulación primitiva capitalista, pero deformado, porque el país pasa a ser dependiente del capitalismo británico. La independencia lograda en 1810 comienza a perderse en 1880 y el país cambia su situación de independiente a dependiente y, ya en el 90, pasa a ser categóricamente dependiente. Es una etapa muy amplia que se podría subdividir en dos: la de los gobiernos de la oligarquía y la de los de la clase media, los radicales, pero que tiene la característica general señalada anteriormente, es decir, la *dependencia*.
- 5) La que se inicia en el año 1930 y dura hasta 1943. Se da un paso todavía más atrás: en 1880 se había retrocedido de independiente a dependiente; desde 1930 —como consecuencia de la penetración del imperialismo británico— se pasa a ser semicolonias. Esta época, que un sector nacionalista católico denominó felizmente “década infame”, ha sido caracterizada como de dominio del imperialismo inglés, pero sin precisar categóricamente el hecho básico: la Argentina deja su situación de dependiente para pasar a ser, lisa y llanamente, una semicolonias inglesa.
- 6) De la etapa peronista. A partir de 1943 el país adquiere una independencia relativa, retaceada, frente al imperialismo.
- 7) La que se abre desde 1955 y en la que nos transformamos en una semicolonias política y económica del imperialismo yanqui.

Aclarando que en este trabajo analizaremos las primeras seis etapas, puntalicemos que si esta

clasificación global es correcta disponemos de los elementos esenciales para comprender la historia argentina. Si así no fuera, en tanto que investigadores serios debemos tratar de dar con las definiciones correctas de los distintos tramos por los que ha transitado nuestro suceder histórico. Es lo fundamental, insistimos, más allá de los vericuetos de los fenómenos políticos.

## CAPÍTULO I

### INDEPENDENCIA Y CRISIS

Fieles a nuestro método, nos ocuparemos primero de la ubicación de la Argentina en la política y en la economía mundiales en la etapa precursora de la independencia. Mucho se ha hablado de la influencia británica en el proceso de la emancipación argentina; sin embargo, el Virreinato del Río de la Plata era una parte importante, pero parte al fin, de un todo, el imperio español.

No es casual que la mayoría de los historiadores argentinos no estudien en profundidad las contradicciones entre las partes componentes de ese todo y su metrópoli. Sin definir con precisión la dinámica y las contradicciones del imperio español en su conjunto es imposible comprender la independencia argentina y, en general, la latinoamericana.

El español, igual que el austrohúngaro o el ruso, eran imperios atrasados que sufrían la influencia del desarrollo capitalista en el occidente europeo. Justamente por su atraso y por limitar con esos países capitalistas, a diferencia de China o la India, sus gobiernos absolutistas hacían esfuerzos denodados por provocar un desarrollo de sus países industrializándolos. Trataban de perpetuar el feudalismo pero, al mismo tiempo, lograr por todos los medios un desarrollo capitalista impulsado desde arriba, burocráticamente, controlado por sus gobiernos. Así ocurría en la Rusia zarista y, en forma más aguda, en el imperio español. Por cierto que esto nada tiene que ver con la famosa “leyenda negra” que tejieron sobre España algunos intelectuales al servicio de ingleses para justificar luego la penetración en las colonias americanas. En este sentido, debemos recordar la denuncia del especialista en arte moderno francés Jean Cassou, que desenmascara a dichos intelectuales. En realidad, España realizó grandes esfuerzos durante todo el siglo XVIII para lograr el tan ansiado desarrollo capitalista. Su política tendía a transformar el imperio en una metrópoli del mismo signo que París o Londres. Era consciente de lo que afirmaba un sociólogo y economista de la época: “Europa trata a España como las Indias de América”. Es decir, España se negaba a ser tratada como colonia. Los emperadores españoles se esforzaron por remediar la situación, sobre todo Carlos II y Carlos III, que protegieron decisivamente la industria de la Península. Además de prohibir el tráfico ilegal de metálico, que perjudicaba a los comerciantes españoles en sus negocios con el Lejano Oriente, se impidió la importación de artículos textiles y de otros productos.

La creación del Virreinato del Río de la Plata se inserta dentro de ese objetivo. No es serio afirmar que la independencia argentina y la latinoamericana se produjeron como consecuencia de la decadencia económica del imperio español. Es justamente lo opuesto: la independencia argentina y la latinoamericana fueron consecuencia de las tendencias centrifugas que produjo el importante desarrollo capitalista que se dio durante fines del siglo XVIII en el imperio español. Existen numerosos datos que lo demuestran. Por ejemplo, resulta inconcebible que los historiadores argentinos no digan que la industria textil de Barcelona, a fines del siglo XVIII, pocos años antes de nuestra independencia, tenía tantos obreros como la industria textil argentina a comienzos de la década de 1940, más de cien mil trabajadores. No menos sorprendente es que al hablar de la situación económica europea no se señale que España, junto con Inglaterra, fue de los primeros países que utilizaron máquinas a principios del siglo XIX. La diferencia fundamental entre el desarrollo español y el de las grandes potencias capitalistas reside en el hecho de que mientras en España las fuerzas productivas crecían en proporción aritmética, en Inglaterra, Francia, Holanda y los Países Bajos lo hacían en proporción geométrica. En ese sentido, España se encontraba en desventaja con relación a sus competidores, pues en valores absolutos y relativos iba quedando rezagada.

Las tendencias separatistas más recalcitrantes del imperio español eran las que se daban en las zonas de mayor desarrollo capitalista. Esas tendencias, por lo demás generalizadas a lo largo de la geografía imperial, se acentuaban en las regiones vasca y catalana. Lo contradictorio y complejo del proceso económico español explica las tendencias centrifugas. En efecto, en España el desarrollo capitalista tuvo lugar sobre una base feudal de características inusuales en el siglo XVIII, de cada veinte españoles, uno era noble. En 1789 la nobleza peninsular estaba representada por ciento diecinueve Grandes de España, quinientos treinta y cinco títulos de Castilla, medio millón de otros nobles entre duques, condes y marqueses. Cada uno de estos parásitos pesaba, obviamente, sobre otros diecinueve españoles. Sumemos a eso los curas y tendremos la estratificación de esa sociedad. Fue en los marcos de la misma que se intentó iniciar un desarrollo armonioso que, al mismo tiempo, no alterara las estructuras sociales dominantes. Con los gobiernos de los Carlos se logró proteger la industria y las producciones regionales, y fueron los sectores protegidos y desarrollados, precisamente, los que trataron de independizarse para sacarse de encima el inmenso aparato gubernamental burocrático y feudal que por un lado favorecía las tendencias capitalistas en germen y por el otro perpetuaba los privilegios de los señores de la tierra y el atraso. El contrabando comenzó a florecer como resultante inicial de esta contradicción. Uno de los primeros actos de Carlos III después de subir al trono fue disponer una investigación de la vida económica de su imperio. La tesis principal del informe que se le presentó en 1761 fue que “de todos los delinquentes dedicados al tráfico de contrabando [...] los peores son los ingleses”<sup>1</sup>. Las zonas desarrolladas pretendían ligarse directamente al mercado mundial y evitar la barrera de trabas que frenaban el desarrollo capitalista, apropiándose de gran parte de la renta con impuestos diversos.

¿Por qué Cataluña y la Vascongada no lograron su independencia, a pesar de las fuertes tendencias separatistas, y en cambio la consiguió Latinoamérica? La explicación hay que buscarla en la posición geográfica, que es la que explica también la supervivencia, un siglo más, de los imperios austrohúngaro y zarista. No olvidemos que los medios de comunicación del imperio español eran marítimos. Para cubrir la distancia que separaba la metrópolis de las colonias necesitaba de un medio de comunicación que exige un gran desarrollo técnico: la marina, ya sea mercante o de guerra. Es decir, las tendencias centrifugas de un imperio marítimo como el español se hacían más fuertes debido a que para mantener centralizado dicho imperio era necesaria una gran rama de la industria capitalista, la naviera, en la que España estaba atrasada. Era por su propio atraso relativo que el imperio hispánico no podía competir con los grandes imperios occidentales. Así se produjo un gran vacío, que fue utilizado por las regiones coloniales de España, y dentro de ellas, por las zonas que más se habían adentrado en el proceso capitalista en los cincuenta años previos a la independencia: Venezuela, Colombia y el Río de la Plata. En 1780, al producirse la rebelión de Tupac Amaru, se notaron crudamente las oposiciones a la Corona que había engendrado el desarrollo de vastas regiones. Era lógico, entonces, que “buen número de respetables y bien establecidos criollos del Alto Perú mostraran una marcada repugnancia para ayudar a la Corona contra los rebeldes y buena disposición para explotar el descontento de las clases inferiores de la sociedad con el fin de crear obstáculos al Gobierno”<sup>2</sup>.

Es por eso que también hubo incidentes en Mendoza —se aplaudieron las victorias de los indios y se quemaron retratos de Carlos III— y en Nueva Granada (Colombia), donde los

<sup>1</sup> Archivo General de India, Indiferent General, 146–1–10, citado en A. Christelow, “Contraband Trade Between Jamaica and the Spanish Main, and the Free Port Act of 1766”. H.A.H.R. xxii, 1942, pág. 313. Tomado de H.S. Ferns, *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Bs. As., Solar Hachette, pág. 19.

<sup>2</sup> H.S. Ferns, *Ob. cit.*, pág. 23.



comuneros se rebelaron contra las autoridades y al amenazar a Bogotá con la violencia obligaron a modificar el sistema de rentas.

En síntesis: Un imperio atrasado, semifeudal que impulsa el desarrollo capitalista, provoca tendencias centrífugas, no centrípetas, que no tienden a consolidar el poder sino a debilitarlo, a destruirlo. Las colonias de América se liberan porque el medio de comunicación marítimo debilita aun más ese poder y posibilita que las regiones más dinámicas, de mayor desarrollo capitalista (Venezuela, Colombia y el Río de la Plata) inicien el proceso de separación de la Madre Patria.

### **Desarrollo de las fuerzas productivas**

Habiendo precisado ya cual era el contexto mundial en que se produjo la independencia de las colonias, pasaremos a ocuparnos del desarrollo de las fuerzas productivas. El Virreinato del Río de la Plata, una creación política sabia que no tuvo nada de arbitraria, estableció un organismo jurídico-político de sólida base económica. Una unidad bien equilibrada, por cierto. En especial durante el último cuarto del siglo XVIII y los primeros años del XIX, la comunidad que tenía como centro a Buenos Aires experimentó un crecimiento que no se puede comparar con ningún otro ocurrido en los dominios españoles. Aumentaron considerablemente la población, el comercio y la producción, lo que redundó en una mejora del nivel de vida. Se comenzaron a pavimentar e iluminar las calles y las escuelas se llenaron de alumnos. Muchos jóvenes viajaban a Córdoba o Chuquisaca para graduarse en distintas especialidades. En 1801 apareció el primer periódico y el auge cultural incluyó la lectura de clásicos franceses y exitosas representaciones teatrales. El virreinato, creado en 1776, y la Argentina después, iban a ser un embudo en cuanto al desarrollo de las fuerzas productivas y a la estructura económica, por cuyo pequeño agujero, el puerto de Buenos Aires, se vertería al mundo la enorme producción de oro y plata del Alto Perú. Las exportaciones de plata que se realizaban a través de Buenos Aires alcanzaban un promedio anual de un millón seiscientos mil pesos, entre 1748 y 1753, y las mismas superaban por lo menos en siete veces a las de cuero.<sup>3</sup> Al respecto, digamos que hubo una tendencia en muchos historiadores a negar el papel rector de la minería del Alto Perú en la estructura general del Río de la Plata, tendencia felizmente superada. La realidad es que todo el virreinato se integró a partir del mineral de oro y plata, que extraído de la región que actualmente pertenece a Bolivia era embarcado en el puerto de Buenos Aires. Los españoles tenían muy buenas razones para fincar su interés básico en la explotación minera, ya que de todas las Mercancías, el oro y la plata en barras, debido a su valor en función de su peso, soportaban airoosamente los altos costos de transporte desde los centros de producción hasta los alejados mercados de Europa.

La salida del metálico por Buenos Aires originó una de las más enconadas rivalidades entre los virreinos de Lima y Buenos Aires. Técnicamente resultaba mucho más económico el transporte por Buenos Aires. Por ejemplo, los tejidos de contrabando por Lima hacia el Alto Perú valían diez o veinte veces más que los que entraban por Buenos Aires, por cuanto el camino por el Río de la Plata es casi llano hasta Potosí, en contraste con el camino desde Lima. No olvidemos que aún hoy llegar al Cuzco es obra de titanes, porque se debe cruzar al ras de cuatro mil metros. Los mineros del Alto Perú y los comerciantes de Buenos Aires se coligaron durante muchos años para sacar el metal por nuestro puerto por las razones antedichas y por la posibilidad de contrabandear, en detrimento de los comerciantes limeños. Esta sorda pugna se patentizó en la época en que Lima era puerto único para el comercio con España. Por entonces, existía un camino hacia el istmo de Panamá y la salida se hacía por

<sup>3</sup> Emilio Coni, *Historia de las vaquerías del Río de la Plata*, Madrid, 1930, pág. 42.

Portobello. Sólo dos o tres puertos podían comerciar con la metrópoli. Pero luego, por Real Cédula de 1765, se puso fin a la política de puerto único y se autorizó a comerciar a cinco puertos. En 1768 se amplió el permiso a Campeche y Yucatán y en 1776 a Santa Marta. En realidad, cabría decir que la política de apertura había tenido un tímido comienzo en el reinado de Felipe V en 1720, pero quedó paralizada. Se concretó y consolidó el libre comercio a partir de 1776 y se realizaron grandes esfuerzos por mantener la producción existente, puesto que la minería del Alto Perú comenzaba a entrar en decadencia a raíz de sus métodos anticuados, que en definitiva están los mismos que España había introducido ciento cincuenta años antes. El problema era de difícil solución: los socavones se inundaban y los procedimientos químicos entraban en desuso. Aun así, el ritmo de producción se conservaba. Los metales seguían saliendo por Buenos Aires y a su influjo se estructuraban todas las zonas del virreinato. Se creaba una especie de espina dorsal desde el Alto Perú hasta Buenos Aires y de Buenos Aires hasta el Alto Perú. Desde el litoral y Tucumán se exportaban burros y caballos al Altiplano, en especial los primeros. Había un gran comercio de ganado en pie desde el litoral que cubría en sentido inverso el mismo recorrido que los productos mineros, invernan seis meses en Córdoba y luego pasaban a Tucumán. En Lerma (Salta) se vendían anualmente al norte seis mil burros y de cuatro a seis mil caballos. En Tucumán se confeccionaban tejidos para el Alto Perú. Había obrajes en todo el virreinato. En el sur se fabricaban excelentes carretas. La yerba mate se exportaba desde el Paraguay a todas las regiones; Santa Fe era el puerto de cabotaje que monopolizaba el producto. Corrientes era la zona de producción de pequeños buques. Los aguardientes ordinarios se elaboraban en Cuyo. En Córdoba se cultivaba el trigo. Por último, digamos que la región más rica y poblada del país era Tucumán, por ser la más próxima al Alto Perú. Mientras todo el Litoral contaba con ciento treinta mil habitantes, en Tucumán vivían alrededor de ciento cuarenta mil.

Esta estructura de conjunto es la que explica la creación del Virreinato del Río de la Plata.<sup>4</sup> Se trataba de zonas productivas dependientes de una producción destinada al mercado mundial: los metales preciosos. Se ha exagerado la importancia que por entonces tenía la producción de cueros. Cierto es que la exportación de los mismos iba adquiriendo mayor importancia, pero todavía no jugaba un papel fundamental. Era más bien una variante capitalista de la caza. Se mataban animales en gran cantidad y se les sacaba el cuero, que era exportado en pésimas condiciones, secado al sol y sin salar, perdiéndose un gran porcentaje al ser atacado por la polilla. Con posterioridad a 1750 se realizaron intentos serios por poner fin al sistema basado en la caza y comercialización y establecer una industria en que la caza fuese reemplazada por la cría. “Entre 1771 y 1775 el Cabildo de Buenos Aires, que expresaba los puntos de vista de los comerciantes y estancieros, se quejó al Gobernador por la matanza de novillos, terneros y vaquillonas y, como consecuencia de ello, se fijó un sistema de licencias para cría de ganado que, si los estancieros hubieran podido hacer cumplir, habría representado un primer paso hacia la producción racionalizada e industrial”<sup>5</sup>. En el gobierno de Vértiz se hicieron intentos de salar la carne, pero fracasaron porque, entre otras cosas, la sal de Salinas Grandes era muy mala y aún no se la traía de Río Negro. Recién en el período 1810–1815 se superaron los inconvenientes. La industria mejoró en calidad y cantidad y los casi tres millones cien mil cueros vendidos a Gran Bretaña en el lapso citado son una prueba elocuente.

La independencia argentina tuvo lugar con esta estructura económica y con el desarrollo de

<sup>4</sup> “De manera que los efectos del libre comercio y del establecimiento del Virreinato fueron dobles: fortalecían y ampliaban la base de los intereses comerciales de Buenos Aires, por un lado, y por otro creaban en la comunidad en general un equilibrio de intereses que, desde el punto de vista legal, faltaba antes de 1766 y que pronto habría de perder, después de separarse de España y durante las conmociones internas del período revolucionario.” (Ferris, *Ob. cit.*, pág. 74.)

<sup>5</sup> J. A. Pillado, *Orígenes del ganado argentino*, Bs. As., 1909, pág. 11.

las fuerzas productivas que hemos descrito a grandes rasgos. Cuando ocurrió nos encontramos con una fuerza productiva en total decadencia, la minería del Alto Perú (la mina de plata de Potosí se inundó y dejó de funcionar), y una nueva producción en ascenso: la ganadería del Litoral. Esta contradicción iba a ser la causa de la crisis que asoló el país después de la independencia y explica la división entre los distintos sectores de clase. Comenzó un periodo de diez años de inestabilidad que, en última instancia, fueron reflejo de la crisis de una fuerza productiva superada por el surgimiento y perfeccionamiento de otra constituida por los saladeros, la lana y los cueros salados. El primer establecimiento saladeril se instaló en Ensenada en 1810. Ya hacia 1815 los saladeros se habían transformado en gran industria nacional con la fundación de “Las Higuieritas”, la gran empresa de Rosas, Terrero y Anchorena, en Monte Chingolo. A riesgo de ser insistentes, recordemos este hecho decisivo: la decadencia de la producción metalífera significó el ocaso del interior y la ruptura de la relación entre todas esas regiones, porque la nueva producción surgió en el Litoral y, sobre todo, en la provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, de puerto único, se transformó también, incluida su región de influencia, en el aparato productivo más importante del país. Esto originó problemas en el Congreso de Tucumán de 1816, cuando un grupo de diputados del norte planteó la necesidad de una nación fuerte, centralizada, con capital en Cuzco. Eran los representantes del sector burgués minero, que aspiraba a recuperar su producción y organizar el país a su servicio. De haber triunfado dicha variante y haberse construido la nación en función de sus intereses, toda la estructura del proceso histórico argentino hubiera variado, porque nos encontraríamos con una burguesía minera parecida a la del norte de Chile. No obstante, los acontecimientos no se desarrollaron en beneficio de los sectores mineros y su decadencia y la de sus representantes políticos, que aspiraban a que la capital estuviera en el Alto Perú y a mantener la unidad de todo el virreinato sólidamente estructurada, favoreció por lo tanto directamente a la nueva burguesía ganadera del Litoral en ascenso.

### Relaciones de producción

¿Qué relaciones existían entre las clases? El análisis del tercer elemento fundamental del proceso histórico se toma difícil por las características de la época. En principio, no existían clases nacionales sino regionales. Había zonas económicas pero no un mercado nacional ni una burguesía nacional; cada región defendía sus intereses como conjunto, y dentro de las mismas podemos apreciar la coexistencia de distintas clases. Veamos a los sectores explotadores, privilegiados. Los mismos constituyen una constante en nuestra historia y en la de Latinoamérica, pues están claramente delimitados por sus intereses antagónicos: los productores ligados a la producción nacional, y los importadores, denominados “compradores” por los escritores marxistas. En Asia y África, por ejemplo, es el sector burgués más poderoso, pues casi no existe el productor nacional. Pero en Latinoamérica, justamente por su desarrollo capitalista más avanzado que en los continentes citados, por estar íntimamente ligada al mercado mundial desde la colonización, surgió una fuerte clase capitalista productora a la que podemos llamar *terrateniente*, *estanciera*, *minera*, etcétera, pero totalmente diferente a la compradora en cuanto a la composición individual del grupo y a sus intereses sectoriales. Es imposible comprender la historia argentina o latinoamericana en general si no se advierte que hay una división tajante, una tremenda lucha, entre los importadores o compradores y los productores, lucha que tiene lugar, fundamentalmente, en torno a los impuestos de aduana. En efecto, ¿qué se ha de gravar para solventar los gastos del estado, las importaciones o las exportaciones? La elucidación de esta cuestión, también sistemáticamente olvidada por muchos historiadores argentinos, arrojará luz sobre la política económica y social seguida desde el poder por prominentes figuras. Mitre, por ejemplo, gravaba las exportaciones y daba libertad absoluta a los importadores; Sarmiento y todos los

gobiernos que le siguieron liberaron las exportaciones y gravaron las importaciones. Rosas liberó importaciones y exportaciones, mal que le pese al revisionista José María Rosa, según veremos en el capítulo correspondiente. Sin embargo, la pugna entre productores y comerciantes, la mera división de la burguesía, eje fundamental de la historia argentina en el siglo pasado, no explica por sí sola los problemas muy complejos que anidaban dentro de cada uno de los sectores.

Los productores estaban claramente divididos entre los que producían para el mercado interno o regional, es decir, sombrereros, lecheros o quinteros de Buenos Aires, chacareros de Córdoba, viñateros de Mendoza, ganaderos del Litoral (que vendían su ganado al Alto Perú), que vamos a ver representados en el parlamento del periodo rosista (el grupo encabezado por Baldomero García entre los años 1832–1835) y los productores para la exportación. Estos últimos mantenían, en general, buenas relaciones con el país que les compraba; defendían el derecho de que los productos que salían de nuestro territorio no se gravaran, pero más allá de eso no eran proteccionistas, en oposición a la burguesía que producía para el mercado regional, que lo era, y rabiosamente. En especial en países como la Argentina, de gran atraso manufacturero, ese proteccionismo era llevado hasta límites increíbles, porque se pretendía practicarlo incluso provincia por provincia, como en el caso de Corrientes.

Resumamos, entonces, los elementos necesarios para comprender a los grandes sectores explotadores: primero, los importadores, *librecambistas furiosos* o, al menos, *librecambistas con respecto a la importación*. Segundo, los productores, subdivididos entre los que producen para el mercado regional o interno, *proteccionistas a ultranza*, y los exportadores, que practicaban una política oportunista, ya que no eran *consecuentemente proteccionistas* ni librecambistas. De estos sectores, al no haber un mercado nacional ni clases nacionales, el que surgió como más unido a escala nacional fue la burguesía comercial el gran importador de Buenos Aires, que tenía sus agentes en Córdoba, Santa Fe y Corrientes, y el gran almacenero, que vendía sus productos en cada población y era el adalid en miniatura de la libre importación a través del planteo de lo barato de sus mercancías. Era la clase minoritaria pero, insistimos, más cohesionada, más sólidamente integrada en todo el país, a diferencia de la burguesía productora, más mezquina, ligada a su región, de miras más estrechas. Esta última actuaba en frente único y no como partido político, siendo ese frente sumamente débil, ya que se fracturaba en cualquier momento en función de los intereses regionales que lo componían. Recuérdese que no se trataba de una burguesía nacional productora, sino de muchas burguesías y pequeñas burguesías regionales productoras, que a su vez estaban divididas por el problema de exportación o producción para el mercado interno.

La independencia va a originar el surgimiento de dos grandes partidos políticos, los unitarios y los federales, en función de los sectores de clase apuntados más arriba<sup>6</sup>. Del lado de los trabajadores existía un pequeño campesinado, como los quinteros y lecheros de los pueblos y ciudades, que constituían un sector bastante próspero que trabajaba para el mercado regional. En algunas provincias del interior había esclavos y peones en condición de semiesclavitud (Jujuy) y artesanos, este último un sector muy importante. Junto con ellos podemos citar a los desclasados o semivagos que rodeaban las ciudades debido al poco desarrollo industrial, con el agregado de que en el Litoral, en la inmensa pampa, se daba un tipo de vago que después fue incorporado al folklore y reivindicado como gaucho, palabra que deriva del portugués

<sup>6</sup> “La caballería gaucha dirigida por sus caudillos vino a ser la base de regímenes provinciales que expresaban y protegían intereses locales: intereses de hacendados, viñadores, artesanos y comerciantes. Por muchas razones, estos regímenes provinciales eran hostiles a la empresa comercial y mercadería extranjera, y por tal entendían por lo común a las empresas y mercaderías de los porteños de Buenos Aires. “(Ferns, *Ob. cit.*, pág. 86.)

*Garrucho*, “vago”. El gaucho vivía en los intersticios de la sociedad colonial y persistió cuando el país ya se había independizado.

Distintos sectores, pues, confluirán en Mayo. Productores para el mercado interno o el internacional, burgueses comerciales e intelectuales revolucionarios se aliarán para obtener la independencia. Distintas fueron las motivaciones que los llevaron a plegarse al proceso, como distintas fueron las actitudes que adoptaron en relación a la conducción política y económica de la Revolución. Quien resumió las aspiraciones de todos ellos, convirtiéndose en verdadero árbitro entre los mismos, fue Mariano Moreno, ilustrado abogado jacobino. Muchas de las posiciones contradictorias que le apuntaban algunos autores fueron producto, precisamente, de la necesidad de reflejar los intereses casi siempre contrapuestos de importadores y exportadores productores<sup>7</sup>. Así, en 1809 su *Representación de los Hacendados* influyó en la sanción de la ordenanza aprobada por el virrey Cisneros con la que se daba un paso decisivo hacia el libre comercio, aspiración de los exportadores de cuero y sebo a Inglaterra y de los comerciantes importadores<sup>8</sup>. Fue el mismo Moreno del artículo 4° del *Plan de Operaciones que el gobierno provincial de las Provincias Unidas del Río de la Plata debe poner en práctica para consolidar la grande obra de nuestra libertad e independencia* (conocido como Plan de Operaciones), que planteaba: “Nuestra conducta con Inglaterra debe ser benéfica, debemos proteger su comercio, aminorarles los derechos, tolerarlos y preferirlos, aunque suframos algunas extorsiones”. El artículo 30 del mencionado plan mostraba, en cambio, a un Moreno proteccionista, defensor de la producción nacional: “Elevar cargos contra el Virrey Cisneros y las autoridades españolas por haber atentado contra el bienestar general al conceder franquicias de comercio libre con los ingleses, el que ha ocasionado quebrantos y perjuicios”. Es, decir, el propio autor de la *Representación de los Hacendados* adecuó sus tesis a las necesidades de la Revolución. La síntesis morenista, enarbolada años después por sus partidarios (Paso, su hermano Manuel Moreno, etcétera) coincidiría con los históricos de las fuerzas productoras del país, encarnados intereses en la década del 30 por los federales en el poder, aunque quien lideró el proceso fue el ala derecha reaccionaria de los saladeristas rosistas. En todos los trabajos de Moreno, algunos de los cuales contaban con la aprobación de Belgrano, Castelli y otros, se reflejaron los esfuerzos de los intelectuales revolucionarios para que el país se sumara a la marcha de los tiempos.

<sup>7</sup> “Mientras secretamente pensábase en favorecer el comercio inglés, de manera pública se condenaban los efectos que este comercio produciría en América. Cuando la conducta del capitán británico Elliot provocó una efervescencia entre los porteños, no dejó de reconocer Moreno desde las páginas de *La Gaceta* que “el extranjero no viene a nuestro país a Trabajar por nuestro bien, sino a sacar cuantas ventajas pueda proporcionarse”, advirtiendo que “miremos sus consejos con la mayor reserva, y no incurramos en el error de aquellos pueblos inocentes que se dejaron envolver en cadenas en medio del embelesamiento que les habían producido los chiches y abalorios.” (Citado por José María Rosa, *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica*, Bs. As., Haz, 1954, págs. 49–50). El caso Elliot, citado por Rosa, se produjo en septiembre de 1810. Era el capitán del barco inglés “Mutine”, que se hallaba en el Río de la Plata. Al recibir el pedido de las autoridades españolas de Montevideo para que bloqueara Buenos Aires pues allí había fuerzas rebeladas contra el aliado de Gran Bretaña, España, primero se negó pero luego ordenó a los barcos de su bandera que no entraran en Buenos Aires. Meses antes, el “Mutine” había saludado con una salva de cañonazos el advenimiento del primer gobierno patrio y el derrocamiento de la autoridad española, mas al aliarse España e Inglaterra contra Napoleón, fortalecerse la autoridad española en Montevideo y frenarse el avance de la Revolución, debió cambiar de actitud.

<sup>8</sup> “Los que creen que la abundancia de efectos extranjeros es un mal para el país ignoran seguramente los primeros principios de la economía de los estados”, dice Moreno en *Representación de los Hacendados*. Lo curioso es que un autor rosista, José María Rosa, no repare en la similitud de estos conceptos con los que años después sostendría el representante de Rosas, Roxas y Patrón, en su polémica con el correntino Ferré, y ataque el supuesto extranjerismo del líder jacobino. Moreno defendía a los ganaderos como parte importante de los productores nacionales; Rosa ahora y Roxas y Patrón en 1835 los intereses sectoriales de los estancieros de la provincia de Buenos Aires.

Otro sector de peso en los días de Mayo fue el que representaba a los que se habían consolidado económicamente durante la vigencia de la antigua estructura del virreinato, los ganaderos del Litoral que vendían ganado en pie en el Alto Perú. Su portavoz más destacado fue Cornelio Saavedra, cuyos roces con Moreno eran consecuencia de la contradicción entre los viejos sectores productores para el mercado virreinal y los nuevos sectores ligados al comercio exterior. En efecto, muchas de las medidas propugnadas por Moreno debían chocar con los intereses de los productores virreinales puestos a competir con la manufactura importada. Por otro lado, los ganaderos del Litoral que vendían en el Alto Perú querían defender y fortalecer la estructura virreinal.

También merece destacarse en los años precursores un sector que se benefició con la guerra de la independencia. Es la burguesía que proveía a los ejércitos, clase que también actuó en Francia proveyendo de armas a los ejércitos de la Revolución de 1789 primero, y a los de Napoleón después. Su influencia en la historia nacional aún no ha sido debidamente analizada por el marxismo. Es sabido que el general San Martín, estratega moderno y organizador admirable, artífice junto con Bolívar de la idea de unidad americana para oponerse a la prepotencia de las potencias extranjeras, denunció aparentemente a este grupo al atacar desde Mendoza a la camarilla de Alvear.

En septiembre de 1811, caída la Junta Grande, se adueñó del Poder el sector de la burguesía comercial acaudillado por Bernardino Rivadavia, secretario del Triunvirato. Derogó todas las restricciones que pesaban sobre las importaciones de manufactura inglesa y se inició el nuevo periodo que culminará a fines de la década del 20 con el ascenso al gobierno del ala derecha del federalismo. En esta etapa se promovió la separación de la Banda Oriental (Uruguay) del territorio nacional y se acentuaron, tal como lo veremos en el capítulo siguiente, los reclamos de los productores y comerciantes nacionales estrangulados por la importación.<sup>9</sup>

Uno de los temas que más polémica ha originado dentro de la izquierda argentina, y en general entre los investigadores, es la determinación de si la conquista y colonización de América fue una empresa capitalista o feudal. Sin tomar en cuenta las consideraciones de carácter jurídico (que tomadas aisladamente son ajenas al marxismo) según las cuales resulta irrefutable que la Corona consideraba estas tierras como sus feudos y vasallos a sus habitantes, ni las relaciones de producción establecidas por los españoles, que hasta pueden ser catalogadas de semi esclavista, sino, el *objetivo* del sistema económico implantado que, sin duda, era el de percibir ganancias a través de la producción en gran escala para el mercado mundial, no podemos ‘menos que señalar que la empresa fue capitalista. Marx define el feudalismo en sus rasgos básicos: posesión de una pequeña parcela por parte del siervo; pago de tributo al señor; producción e intercambio escasos. El objetivo del feudalismo no fue, evidentemente, la *ganancia*. Por eso definimos como capitalista la conquista y colonización del sur de América, pues aunque no haya originado una sociedad capitalista como Inglaterra,

<sup>9</sup> Vencida la Junta Grande, que era una *representación nacional*, por la conjuración bonaerense del 7 de noviembre de 1811, fueron entregados todos los poderes al Triunvirato porteño. Cúpoles a éste y a la Asamblea del Año Trece el triste honor de abrir franca y totalmente las puertas a la invasión económica extranjera: nueve días después de su creación, el Triunvirato — subsistiendo todavía la Junta— permitió la entrada, libre de derechos, del carbón de piedra europeo, no obstante la industria santafecina de carbón de leña (octubre 2 de 1811, *Registro Oficial*, No 249). En la misma política, el 24 de diciembre se rebajaron en una tercera parte los derechos de aduana que pagaban los géneros extranjeros (*Registro Oficial*, No 276), y el 26 de febrero de 1812 se declaraba libre la introducción de azogues, Maderas y otros productos (*Registro Oficial*, No 294). Finalmente, el 11 de septiembre derogábanse totalmente los derechos de “círculo” que, según la Ordenanza de Cisneros, pagarían los comerciantes extranjeros, así como la contribución obligatoria a comerciantes nacionales (*Registro Oficial*, nos. 361 y 362)” (José María Rosa, *Ob. cit.*, pág. 52.). Es interesante señalar que de los integrantes del Primer Triunvirato, Paso, Chiclana y Sarratea, el primero y el último pasarían a integrar luego el Partido Federal.

la meta, al igual que en el sur de los Estados Unidos, fue extraer ganancias. Podemos citar el caso de Sudáfrica, con sus minas de oro y diamantes, como un ejemplo similar actual. Los dueños de las minas establecen con las tribus relaciones esclavistas o semi esclavistas, pero las minas de oro son los lugares donde se asienta la paridad dólar–oro en el mundo capitalista. Las minas de Katanga (Congo) son las que mayor beneficio económico brindaron en los últimos diez o quince años, constituyéndose en la empresa capitalista más redituable del mundo. Es secundario si allí las relaciones de producción son capitalistas o tribales, si explotan a obreros, esclavos o vasallos. Lo mismo ocurría en América, donde —como acertadamente dijo Bagú— se daba “una concepción de casta sobre una realidad de clases”. Los españoles, portugueses, ingleses o alemanes, por ejemplo, no fueron al sur de los Estados Unidos a hacer un feudo. Los que se dirigieron al norte de América, en cambio, fueron campesinos que pretendían reproducir una sociedad feudal. Por eso, la colonización del norte de Estados Unidos fue feudalista sin feudalismo, porque los campesinos que allí se radicaron se encontraron sin una clase terrateniente feudal que los quisiera explotar, aunque en algunos casos, como Nueva York, hubiera campesinos con status feudal, y la del sur fue capitalista sin capitalismo, pues la mano de obra estaba formada por esclavos africanos. Por la misma razón, algunos de los grandes pensadores y políticos de la burguesía mundial que fijaron las bases de las libertades democráticas y burguesas, como los Derechos del Hombre y del Ciudadano, fueron grandes esclavistas del sur de los Estados Unidos.

¿Cómo siendo esclavistas se plantearon la igualdad del hombre ante la ley y una ideología liberal, como Washington por ejemplo? Es un misterio indescifrable para la concepción mecanicista de la historia. Para la concepción dialéctica, en cambio, es sencillo: porque se trataba de una clase capitalista que al encontrarse en el mercado con fuerza de trabajo barata (los esclavos) y al ser sus objetivos las grandes ganancias, hicieron lo mismo que las poderosas sociedades de Londres y Nueva York que hoy en día explotan las minas de Sudáfrica. No podemos decir que dejaron de ser capitalistas porque carecían de obreros, ya que su objetivo, insistimos, era obtener beneficio, que extraían de sus esclavos. Era un capitalismo sin capitalismo, porque fue la negación de una estructura típicamente capitalista y originó una clase que hizo producir desafortunadamente a la naturaleza. Recientemente, alemanes y norteamericanos descubrieron que los españoles explotaban a fondo sus minas: en el ochenta por ciento de los yacimientos que esos imperialismos trabajan en la actualidad hay socavones ya tapados hechos por sus antecesores hispánicos. Dinamismo típico del capitalismo, no del feudalismo. No creemos que resulte sorprendente, a esta altura del análisis, la afirmación de que los españoles no hacían un feudo con los indígenas, sino que estaban obsesionados por la producción para el mercado mundial y la ganancia. Veamos el siguiente cuadro:

*Cantidad de plata que entró en Sevilla procedente de América (en ducados)*<sup>10</sup>

Período	Para la Corona española	Particulares	Total
1586–1590	9.651.855	18.947.302	28.599.157
1596–1600	13.169.182	28.145.019	41.314.201

Por otra parte, las investigaciones de prestigiosos historiadores como Pirenne han demostrado que en la Europa de la Edad Media se dieron numerosas formas burguesas sobre bases feudales. La falta de mano de obra en abundancia por la traba de los gremios, entre otras

<sup>10</sup> Earl J. Hamilton, *American Treasr, and the Price Revolution in Spain*, Cambridge, Massachussets, 1934; citado por J. H. Elliot en *La Europa dividida, 1559–1598*, Bs. As., Siglo XXI, 1973, pág. 57.

cosas, impedía la existencia del ejército industrial de reserva característico del capitalismo moderno. Se puede afirmar, siguiendo asimismo estudios efectuados en la Universidad de Cambridge, que excepto en los siglos IX al XII no existió en Europa ninguna forma feudal pura. Aquí, en Sudamérica, se da una forma muy peculiar, combinada: formas de explotación semi esclavistas más que feudales, porque no hay población suficiente que origine, al igual que en la Europa del Medioevo, un ejército industrial de reserva y posibilite relaciones de producción capitalista.



## CAPÍTULO II

### EL ROSISMO

La etapa que se abre en el país a partir de 1820 es, tal vez, la más polémica de la historia argentina. Obviamente, el periodo previo al gobierno de Rosas y el de su gobierno propiamente dicho son los que han provocado las más arduas discusiones entre los especialistas de todas las tendencias. Por otra parte, la corriente histórica que se autodefine como “revisionista” se ha detenido especialmente en este periodo, lo que nos obliga a ser más precisos y polémicos en nuestras afirmaciones.

#### Relaciones comerciales y diplomáticas con el extranjero

Durante esta etapa se produjeron cambios decisivos en el comercio exterior argentino y en las relaciones del país con el extranjero. Por supuesto, desapareció toda influencia española. El vacío dejado por el monopolio español fue ocupado por Inglaterra, que no llegó, sin embargo, a conquistar una situación tan privilegiada como España. Se produjo ya el triángulo que iba a ser casi una constante del comercio exterior argentino: el país que domina o predomina en las exportaciones no las controla en la misma forma. Hubo un cambio, también espectacular, en cuanto a lo que se exportaba: desaparecieron los metales preciosos y su lugar fue ocupado por la carne salada, los cueros y la lana. Exceptuando los cueros, exportación conocida ya bajo el virreinato, las otras dos exportaciones eran nuevas.

Es necesario precisar, o directamente abandonar, una definición propia de la mayor parte de los historiadores marxistas o nacionalistas, el acostumbrado lugar común de asegurar que Inglaterra y Francia ya eran, en esa época, modernas potencias imperialistas<sup>11</sup>. El imperialismo moderno no se da a principios del siglo XIX sino a fines del mismo (en sus, dos últimas décadas), con una excepción que enseguida analizaremos. Si aceptamos el término imperialismo debemos aceptar que hubo, entonces, tres tipos claramente diferenciados del mismo durante el siglo diecinueve. Hasta el año 1850 predominó el capital comercial; hasta el 1880 el industrial, y recién entonces comenzó el verdadero imperialismo de los grandes monopolios, el capital financiero y las exportaciones de capitales a los países atrasados.

Podemos advertir dos etapas en lo que hace a la relación anglo–argentina en este tramo de la historia argentina. La primera, de 1815 a 1825, exhibe un fenómeno raro que luego se interrumpe abruptamente: aparece capital financiero a través de numerosas inversiones. La originalidad del hecho (no olvidemos que el imperialismo y las exportaciones de capital recién se dieron en forma masiva a partir de 1880) influyó para que pasara inadvertido a numerosos historiadores. (Hacia 1815 se produjo una extraordinaria disposición de capitales en la City londinense, que por la especial situación político–militar del Viejo Continente (guerra con Napoleón) no encontraban allí posibilidades de inversión. En consecuencia, esta situación se prolongó hasta 1825 aproximadamente. Latinoamérica fue centro de importantes inversiones de capital, proceso éste estudiado, entre otros, por el economista Tougan Baranowsky. Mientras la prensa inglesa exaltaba las riquezas de América para estimular las inversiones, una verdadera fiebre se apoderó de “príncipes, aristócratas, políticos, funcionarios, abogados, médicos, poetas, eclesiásticos, filósofos, jóvenes, mujeres casadas y

<sup>11</sup> “Tras el imperialismo mercantil llega el financiero en forma de exportación de capitales o control de los capitales nativos. Lenin habla de él como etapa iniciada a fines del siglo XIX porque entonces se desenvolvería ininterrumpidamente y en gran escala. Pero desde el segundo decenio del siglo pasado hay en Hispanoamérica una penetración de capitales ingleses en forma de monopolios bancarios, empréstitos, empresas colonizadoras mineras, etcétera [...]” (José María Rosa, *Rivadavia y el imperialismo financiero*, Bs. As., Peña–Lillo, 1969, pág. 185.)

viudas, que se precipitaron a colocar su dinero en empresas de las que nada conocían, a no ser el nombre”<sup>12</sup>. El flujo de capitales hacia el Nuevo Continente se frustró, no obstante, por dos factores paralelos: la quiebra de las fantásticas empresas iniciadas en varias regiones americanas y la apertura del mercado europeo a las inversiones y mercancías inglesas tras la definitiva derrota de Napoleón Bonaparte y el comienzo del desarrollo del capitalismo en Europa<sup>13</sup>. Esta, junto con Estados Unidos, se iba a transformar en el principal centro de atracción para el comercio y las finanzas inglesas.

La segunda etapa, de 1825 a 1850, presenta el desarrollo de un imperialismo capitalista de carácter comercial, no industrial. Es decir, el principal afán de los grandes capitalistas ingleses no era todavía invertir o vender grandes volúmenes —la revolución industrial era muy débil y recién adquirió impulso en la década de 1850— sino controlar el comercio de cada país.

La Argentina, ligada estrechamente al mercado mundial, se abastecía de la mayor parte de los productos industriales, principalmente textiles, en Inglaterra. El amigo de Rosas, Sir Woodbine Parish, escribía en 1838: “Tómense todas las piezas de su ropa; examínese todo lo que le rodea; y exceptuando lo que sea cuero, ¿qué cosa habrá que no sea inglesa? Si su mujer tiene una pollera hay diez probabilidades contra una de que será manufacturada en Manchester. La caldera de ella en que cocina su comida, la taza de loza ordinaria en la que come, su cuchillo, sus espuelas, el freno, el poncho que lo cubre, todos son efectos llevados de Inglaterra”<sup>14</sup>.

Para completar el cuadro de nuestras importaciones, cabría añadir que “Alemania predominaba en el ramo de ferretería; que la harina y las maderas eran casi exclusivamente suministradas por los norteamericanos; que Brasil nos abastecía de azúcar, yerba mate, ron, arroz, café y algunos artículos textiles, de los cuales buena proporción eran exportaciones procedentes de la India”<sup>15</sup>.

El desarrollo capitalista francés hizo que, poco a poco, éste comenzara a penetrar en el Río de la Plata y que se produjera una seria competencia entre ambos colosos, que tenía como eje dos puertos: Montevideo, centro del comercio francés, y Buenos Aires, del británico. No es de sorprender, entonces, que un agudo observador inglés haya afirmado que “todo mejoramiento que se haga en nuestras maquinarias de la patria y que se traduzca en reducciones del precio de estas manufacturas contribuye (y tal vez no sepamos hasta qué punto) a crear el bienestar entre las clases más pobres de estos remotos países y tiende a perpetuar nuestro dominio sobre sus mercados”<sup>16</sup>.

Las exportaciones aumentan en forma considerable durante la década de 1820, para disminuir su ritmo de crecimiento posteriormente, hasta estabilizarse en las cifras de la década anterior.

<sup>12</sup> Tougan Baranowsky. *Las crisis industriales en Inglaterra*. Citado por José María Rosa en *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica*, Pág. 98. Creemos haber sido los primeros en citar a Tougan Baranowsky para demostrar nuestras tesis en las distintas facultades en las que hemos dictado conferencias en los últimos diez años.

<sup>13</sup> “El globo hinchado estalló a fines de 1825: justamente cuando Rivadavia, lleno de impulso británico, se preparaba a asumir la presidencia de la República. En octubre de ese año, cinco bancos de Londres liquidaron, Y entre diciembre y enero del 26, setenta se declararon en cesación de pagos.” (José María Rosa, *Ob. cit.*, pág. 101)

<sup>14</sup> Sir Woodbine Parish, *Buenos Ayres and the Provinces of the Río de La Plata*, Londres, 1839, pág. 367.

<sup>15</sup> Ferns, *Ob. cit.*, pág. 92.

<sup>16</sup> Woodbine Parish, *Buenos Ayres and the Provinces of the Río de La Plata*, pág. 362.

*Exportaciones de Buenos Aires, excluidos metales y dinero*<sup>17</sup>

Productos	1822	1829	1830
Cueros (vacunos, yeguarizos, chinchilla, lanares y otros)	2.849	3.728	3.616
Tasajo	351	330	446
Astas y cerdas	161	200	237
Lana	33	30	329
Varios	147	189	331
Totales	3.541	4.477	4.959

Entre 1836 y 1850 decayó el tasajo; la lana aumentó de 1.812 toneladas en 1837 a 7.681 en 1850.

El tasajo se exportaba a Brasil y Cuba para el consumo de los esclavos; no se dependía para su transporte de los mercantes extranjeros, ya que el país tenía sus propios buques. Es que “para no depender del transporte británico, así como para acarrear la sal necesaria desde el puerto de Patagones, los saladeristas poseían o fletaban pequeñas goletas o sumacas (la más importante era la ‘Concepción’ de Roxas y Patrón) que traían la sal del sur y llevaban tasajo a Montevideo y Brasil”<sup>18</sup>. Otras exportaciones, como los cueros y lanas, iban a Europa, principalmente a Inglaterra, y eran controladas por comerciantes ingleses.

Este predominio inglés en el comercio exterior argentino bajo Rosas se reflejó en el terreno diplomático; hasta echar una ojeada a los documentos oficiales del propio *Foreign Office*. El 25 de agosto de 1838, en plena época de Rosas, el ministerio inglés se permitía comentar que “al romper con el almirante francés Le Blanc, Rosas se había arrojado, en brazos de su amigo Mandeville (representante inglés) quedando la ocupación de las Malvinas, ocurrida en 1832, completamente relegada al olvido. El gobierno se apartó de la política llevada hasta entonces, para recalcar, tanto en privado como en público, que las operaciones francesas constituían en realidad un ataque a la posición privilegiada británica y que el éxito de las mismas significaría la caída del partido favorable a Inglaterra.”<sup>19</sup> Corrían los días en que Rosas bloqueaba el puerto de Montevideo y provocaba la desesperación de las potencias europeas ante la perturbación que dicho bloqueo (que apuntaba contra Rivera, amigo y protegido de los franceses) causaba al tráfico comercial con el Río de la Plata. También por entonces, a pesar de las desavenencias momentáneas con los ingleses, que instaban a Rosas a terminar el conflicto con Rivera, el mismo Mandeville, informando al *Foreign Office*, decía que Rosas había reiterado su aprobación al convenio comercial anglo-argentino de 1825 y que consideraba a Inglaterra nación privilegiada ( “la considero el baluarte de nuestra independencia”)<sup>20</sup>. Cuatro años más tarde, Mandeville le proponía a Rosas la mediación conjunta de Inglaterra y Francia para terminar la guerra contra Rivera. La discusión no parecía llegar a buen puerto. “Le hablé, entonces —informó Mandeville— en mi carácter oficial de ministro británico y en mi condición privada de amigo”.<sup>21</sup> Podríamos continuar con el análisis de distintos documentos del *Foreign Office* para arribar a la conclusión de que la influencia

<sup>17</sup> Fuente: Latzina, citado por Horacio Giberti en *Historia económica de la ganadería argentina*, Bs. As., Raigal, 1954.

<sup>18</sup> José María Rosa, *Ob. cit.*, pág. 61

<sup>19</sup> John F. Cady, *Foreign Intervention in the Río de la Plata*, Filadelfia, 1929, pág. 84.

<sup>20</sup> *Idem*, pág. 84 (Foreign Office, 6/64, de Mandeville a Palmerston. 25/8/1838).

<sup>21</sup> Carta de Mandeville a Aberdeen del 7/7/1842. (Citado por Ferns, *Ob. cit.*, Pág. 262. (La bastardilla es nuestra. N. M.)

británica en nuestra política exterior e interior fue decisiva durante el gobierno de Rosas. Años después de las entrevistas entre Rosas y Mandeville, al decaer la estrella del Restaurador, la actitud de los ingleses hacia su persona no fue precisamente hostil.<sup>22</sup> Es que en Inglaterra se “comprendía” perfectamente la actitud del elenco rosista, igual que antes se había comprendido a Rivadavia. Como los ingleses tenían un pacto a escala mundial con el capitalismo francés, por el cual se repartían el mundo bajo cuerda, y a veces públicamente, a través de presentaciones oficiales, se defendió a Rosas enfrentando a Francia. El bloqueo de los ríos y del puerto de Montevideo, la furiosa réplica francesa al gobierno de Buenos Aires —una especie de contrabloqueo— y la actitud contemporizadora de los ingleses, patentizan el dominio británico sobre la política argentina. Buenos Aires era el puerto del comercio inglés en lo que respecta a las importaciones, mientras que Montevideo lo era del francés; eso era lo primordial para el gobierno de Su Majestad, defensor sistemático de Rosas. Además, la ratificación del pacto firmado por Rivadavia y, fundamentalmente, la entrega de hecho de Las Malvinas le habían granjeado fuertes simpatías al hombre de Palermo.

José María Rosa, al no comprender las etapas del desarrollo económico inglés, es incapaz de captar las relaciones del Reino Unido con Rivadavia y Rosas. Los dos son sus agentes incondicionales, pero de dos épocas distintas: Rivadavia de la corta etapa financiera, Rosas de la larga etapa de dominio comercial británico del puerto de Buenos Aires. Debido a ello cae en el ridículo de creer que un agente de primera de los británicos, como el ex cónsul inglés Sir Woodbine Parish, que ocupó la función de asesorar al gobierno inglés sobre los asuntos argentinos desde 1833 hasta su muerte en 1882, fue homenajeado por Rosas para “tener propicio al influyente asesor del Foreign” y para que, como “hombre agradecido”, fuera “un constante defensor dentro del Foreign de la Confederación Argentina y de su jefe”<sup>23</sup>. Esta es la curiosa explicación de las atenciones de Rosas para con el agente inglés. Entre otras la autorización para usar el escudo argentino como “blasón de familia”. Hay que ser muy ingenuo para creer que Rosas transformó en su servidor, gracias a “gauchadas” y honores, a un renombrado agente inglés, que sirvió más de sesenta años al *Foreign*. La verdadera explicación es mucho más simple: Rosas era el gran defensor del capital comercial británico en Buenos Aires, lo que se reflejaba en sus amistades personales y diplomáticas. Mandeville y Parish fueron sus grandes amigos, porque él lo era de Gran Bretaña.

### Desarrollo de las fuerzas productivas

Ya hemos mencionado que la rama de producción más importante del Virreinato del Río de la Plata fueron las minas del Alto Perú, que, al entrar en decadencia, iban siendo suplantadas por los cueros. A partir de la independencia se produjo una verdadera revolución en el desarrollo de las fuerzas productivas del litoral, como consecuencia de cuatro innovaciones: el saladero, la salazón y envenenamiento con arsénico de los cueros, el desarrollo del ovino y el balde volcador. Contradictoriamente, en el interior del país se produjo una decadencia y crisis económica crónica, debido a la importación de las mercaderías extranjeras.

De las cuatro innovaciones mencionadas, la más importante es el saladero. Eran

<sup>22</sup> “No es sensato juzgar con ligereza los motivos de un hombre que ha descubierto la manera de gobernar a uno de los pueblos más turbulentos e inquietos del mundo y que lo ha hecho con tal éxito que, aunque existan muchos motivos de queja y no poco descontento, cualquier hombre del país consideraría la muerte o aun la caída de Rosas como la calamidad más negra. Tal hecho sería ciertamente la señal de desorden y de luchas intestinas que reducirían el país a la miseria.” (Foreign Office, Southern a Palmerston, 10/1/1851.)

<sup>23</sup> José María Rosa, *Rivadavia y el imperialismo financiero*, págs. 31–32.

establecimientos manufactureros que empleaban varias decenas de trabajadores.<sup>24</sup>

Poco después de instalada la Primera Junta se fundó el primer saladero, por obra de los ciudadanos ingleses Staples y McNeile. Según este último, “algunos días después del establecimiento de aquel Gobierno, mi socio, D. Roberto Staples, consultó con varios miembros de él, y particularmente con D. Juan Larrea, sobre la planificación de la fábrica de que se habla, y todos le aseguraron que nada podría cuadrar mejor con sus deseos de atraer a este país las artes útiles, que una manufactura semejante, y para formarla podría contar con la más decidida protección del gobierno”<sup>25</sup>. El establecimiento tuvo un gran desarrollo y “en 1812 ocupaba casi sesenta hombres, entre ellos ocho toneleros, dos carpinteros y cuatro peones traídos especialmente de Europa”.<sup>26</sup>

El gran desarrollo del saladero se produjo después de 1815, cuando Rosas fundó en sociedad con Terrero “Las Higuieritas”, aparentemente en Monte Chingolo, Lanús. “Las pingües ganancias del establecimiento, atribuibles en buena parte a la eficaz labor del socio Luis Dorrego, hermano del coronel, provocan la instalación de muchos otros en sus vecindades: Pedro Trapani abrió el suyo sobre la Ensenada de Barragán; a orillas del Riachuelo se instalaron Miguel Irigoyen, Mariano Durán, José Caizena, Jorge Zemborain y Pedro Capdevila; llegaron por lo menos a catorce, todos más o menos estrechamente vinculados de grado o por fuerza a la firma Rosas, Terrero y Cía.”<sup>27</sup>

La organización del trabajo no por simple dejó de ser revolucionaria para la época. “Los animales pasaban de un corral grande a uno chico en forma circular —el brete—donde no caben más de diez vacunos; un peón parado en la plataforma que circunda la pared exterior del corral enlaza el animal elegido y lo alza por medio de una roldana; una vez sujeto, el desnucador lo mata de una cuchillada. Cae la res sobre una vagoneta que sale del brete por compuerta especial, y finaliza la matanza, de gran celeridad, pues tardan pocas horas para sacrificar mil o dos mil vacunos”.

“Viene luego el proceso industrial. Un vagón lleva al animal muerto a la playa, lugar techado y de piso firme, donde se hace el degüello y cuereada. La carne se troza en tiras largas de unos cuatro centímetros de espesor, que previa oreada de hora y media van a depósitos de salmuera, por breve tiempo. Después que escurrió el exceso de líquido, se apilan las tiras sobre bases de astas en camadas que llegan a cuatro metros; entre camadas van capas de sal. Cuarenta o cincuenta días más tarde está listo el tasajo, pero en el lapso deben deshacerse y

<sup>24</sup> José María Rosa, que parece encontrar rasgos humanitarios insospechados en el feudalismo, da esta versión sobre los establecimientos rosistas: “En sus estancias el *gringo* era bien recibido, pero a condición de trabajar a lo *criollo*; con lealtad hacia el patrón y los compañeros y sin hacerles asco a las jornadas duras. Trabajo que ha sido llamado despectivamente ‘feudal’, y que realmente se encuentra más cerca de la economía medieval —con su patrón y sus Peones formando una verdadera unidad, fundada en la ayuda y el respeto mutuo— que de la ‘capitalista’, donde patrones y obreros son entidades distintas y opuestas, vinculadas apenas por las necesidades imprescindibles de, trabajo y salario. ¡Notables establecimientos aquellos construidos sobre el modelo de ‘Los Cerrillos’ y ajustados a las ‘Instrucciones para la administración de estancias’, cuyos peones coreaban el rosario rezado por su patrón o se iban tras de él en una patriada a restaurar las leyes! Allí no se preguntaba a nadie, de dónde venía, pero podía quedarse si mostraba condiciones de trabajo y lealtad. No había lugar para vagos ni enredadores: ¡Ni cuzcos ladradores ni doctores!, decían las mencionadas ‘Instrucciones’.” (J. M. Rosa, *Ob. cit.*, pág. 107.)

<sup>25</sup> Alfredo J. Montoya, *El primer saladero en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires y La Pampa. XIX, págs. 11 y 12, citado en Horacio C. Giberti, *Historia económica...*

<sup>26</sup> Horacio C. Giberti, *Ob. cit.*, pág. 77.

<sup>27</sup> *Idem*, pág. 78.

volver a armar las pilas, luego de asoleadas, unas diez veces. Para exportarlo, el tasajo se cargaba a granel en las bodegas de los barcos, sin ninguna clase de envase”.<sup>28</sup>

La salazón de las carnes va acompañada por la industrialización de las grasas, “que se hacía por medio de tinas con agua hirviendo donde iban a parar huesos, sebo y todas las partes del animal no utilizadas para tasajo”.<sup>29</sup>

Junto con la industrialización de las carnes surge la de los cueros. Hasta poco antes del saladero los cueros se secaban al sol, siendo fácil pasto de las polillas. Con la salazón y el envenenamiento del cuero con arsénico, que se empezó a hacer aproximadamente en el año 1816, se logró un producto de mejor calidad.

La valoración del ganado que trajo aparejada el saladero fue un aliciente para mejorar las estancias, superando el más grave problema que éstas afrontaban: la falta de agua. Buenos Aires tenía que organizarse alrededor de una aguada natural, donde bajara el ganado a beber. Gracias al invento del balde voleador se pudo lograr la formación de aguadas artificiales. “Lanuzá, un español, lanza en 1823 el balde sin fondo que permite a una sola persona, sin bajar del caballo, extraer agua y volcarla en un tanque”.<sup>30</sup>

Las aguadas artificiales permitieron la ocupación de todos los campos en un radio de doscientos cincuenta kilómetros alrededor de Buenos Aires y el surgimiento de una nueva rama ganadera, la lanar. Esta nueva rama, a su vez, provocó una nueva organización de la estancia.

En el Virreinato del Río de la Plata había ovinos de pésima calidad, ya que España impedía la importación de merinos de la Madre Patria y no dejaba que se exportaran lanas. Después de la independencia, la baja calidad imposibilitaba, por su parte, la exportación a los mercados europeos o norteamericanos. A partir de la Revolución de Mayo se comenzó la importación de ganado fino para mejorar la producción de lana exportable. En 1813 entró un primer plantel de ovejas merinas. Con esos animales se fundó la primera cabaña. En 1821 el establecimiento ya tenía novecientas cabezas. Un incendio prácticamente lo liquidó y, al fin, su último dueño lo cerró en 1829. Después de otros intentos, en 1824 se fundó en San Vicente la cabaña “Tres amigos”, conocida entre el vecindario como “Los Galpones”. “Surgieron corrales, bretes, cercos de fosos y, algo inaudito para una época en que sólo mujeres vivían bajo techo, galpones para albergar las majadas finas.”<sup>31</sup>

A partir de entonces la cría de ovejas tiene un desarrollo espectacular, como lo demuestra el hecho de que en 1836 se importaran 4.200 ovejas de raza para mestizaje. “Para la época del bloque anglofrancés, el periódico *El Nacional* indicaba que 4.000 irlandeses, 19 ingleses y 23 escoceses poseían majadas. Mac Cann, viajero inglés que recorriera nuestro país en esa época, habla de una firma británica que poseía en Entre Ríos, más de 36.000 hectáreas y cargaba directamente su lana a Europa”<sup>32</sup>. “Aceptando una producción media de 1,5 Kg. por animal, las exportaciones de 1832 requerirían 250.000 ovejas, las correspondientes a 1837 representarían 1.200.000 cabezas y las registradas en 1850 demandarían más de 5.000.000”.<sup>33</sup>

---

<sup>28</sup> *Idem*, pág. 84.

<sup>29</sup> *Idem*, pág. 84.

<sup>30</sup> *Idem*, pág. 82.

<sup>31</sup> *Idem*, pág. 99.

<sup>32</sup> *Idem*, pág. 101.

<sup>33</sup> *Idem*, pág. 103.

Como una consecuencia colateral de este desarrollo, en la provincia surgen los bancos y el papel moneda por un lado, y una flota, mercante por el otro.

### **Relaciones de producción: unitarios y federales**

En el capítulo anterior hemos insistido en que hay una constante en nuestra historia latinoamericana y argentina: la disputa entre los importadores–comerciantes y los productores (principalmente exportadores). En esta etapa la lucha entre esos dos sectores adquiere una extrema virulencia y se manifiesta políticamente en la creación de dos grandes partidos, unitarios y federales, expresión política de esos dos grandes grupos burgueses.

Las diferencias políticas son insalvables porque sus intereses se contraponen. Para los federales de la provincia de Buenos Aires el principal interés es pacificar el campo, asediado por los indios, y conquistarles sus tierras para desarrollar su producción ganadera. Los federales del Litoral tenían una política parecida, aunque chocaban con los de Buenos Aires por el monopolio del puerto que éstos ejercían. Los del interior defendían con uñas y dientes su producción artesanal de la invasión de las mercaderías extranjeras.

La burguesía comercial tenía un solo objetivo: unificar férreamente el país, liquidar las aduanas interiores para facilitar el comercio, eliminando toda rémora o impedimento a la libre circulación de las mercaderías.

Esquemáticamente, éstos son los dos grandes agrupamientos que estudiaremos con mayor detalle en los puntos que siguen de este capítulo.

### **Los unitarios**

La burguesía comercial sufrió serios desgarramientos y desplazamientos durante la Guerra de la Independencia. La oligarquía comercial criolla que apoyó la independencia, cuyos máximos representantes en Buenos Aires fueron el suegro de San Martín y el tío de Alvear, fue desplazada indirectamente por los agentes del Reino Unido o directamente por los comerciantes ingleses. Esta es la verdadera explicación de dos fenómenos políticos aparentemente paradójicos: el acuerdo o simpatía de muchos hombres de Mayo con Rosas y la política del general Paz, representante de la oligarquía comercial del interior, que era independiente de los unitarios de Buenos Aires.

Los comerciantes nativos harían oír sus protestas contra el predominio inglés de diferentes formas, y un sector desplazado iba a terminar pactando con Rosas, aunque, desde el gobierno, Rosas después protegió a los ingleses. La amplia mayoría, entonces, se iba a ofrecer como intermediario al imperialismo comercial francés asentado en Montevideo. Esta disputa de la oligarquía comercial porteña con los ingleses se reflejó en la prensa de la época. El periódico *El Censor*, por ejemplo, afirmaba el 5 de septiembre de 1815 con respecto al predominio de los ingleses en esta plaza: “Se ha observado en estos días el descontento de los comerciantes de esta capital respecto al comercio extranjero, que traspasando los límites que se le permitieron en su admisión a estos puertos, se apodera progresivamente de todas las utilidades que brinda este territorio, siendo un obstáculo perjudicial al saludable movimiento que pudiera circular en beneficio del país”. El clamor de los comerciantes argentinos llegaba a la presentación de peticiones a las autoridades, los cuales, sin embargo, rara vez eran atendidos.

### **Rivadavia: agente de las inversiones inglesas**

Es indispensable que no nos olvidemos ni por un instante de que Gran Bretaña atraviesa por dos etapas económicas, la financiera y la comercial. La existencia de esas dos etapas explica

que tanto Rivadavia, un unitario, como Rosas, el jefe del federalismo de la provincia de Buenos Aires, hayan sido sirvientes, prácticamente incondicionales, de los ingleses. También así se explica el motivo por el cual sectores de la vieja oligarquía comercial, que ya no eran protegidos más que en el otorgamiento de puestos, pactaran con Rosas, ya que durante la década de 1820 sus principales enemigos fueron Rivadavia y el Partido Unitario, que los condenaban a desaparecer por la penetración inglesa.

Dentro de la burguesía comercial, el carácter financiero que va adquiriendo el imperialismo británico se manifiesta en el hecho de que surgen los frigerios y los alsogaray de aquella época. Por haber capital financiero hay “comisionistas”, que representan a los inversionistas de la City. El gran político inversor, el verdadero Frigerio de esos años, es Rivadavia. La meta de Rivadavia era “hacer nacer en Buenos Aires un estado liberal, democrático, secular y civilizado en su estructura exterior como los Estados Unidos, y en cuanto a la concentración de la autoridad y a la actividad financiera y mercantil, tan fuerte y positivo como Gran Bretaña”. El medio con el que Rivadavia contaba para llegar a ese fin era una política financiera que, lo mismo que la de Hamilton, tendiera a reunir y concentrar, en apoyo del estado los intereses *de los acreedores, tanto internos como extranjeros*<sup>34</sup>. La fiebre inversionista de Rivadavia llegó a un punto tan exagerado que preocupó al propio imperio británico y a los sectores comerciales no financieros del mismo. La correspondencia diplomática nos brinda verdaderas perlas, como la carta de Canning a su representante en el Río de la Plata del 26 de septiembre de 1825, en la que alerta sobre ese grupo encabezado por Rivadavia al servicio de ciertos intereses financieros del imperio: “Más de una vez he observado en Mr. Rivadavia una inclinación a reclamar como derecho lo que sólo puede propiamente solicitarse como favor. Creo que Mr. Rivadavia abandonó Londres antes de que se me entregara el informe de Lord Strangford. Pero, en ningún caso se lo hubiera mostrado a Mr. Rivadavia en este país, sabiendo que estaba a punto de salir para Buenos Aires. Mientras permaneció aquí, Mr. Rivadavia *estuvo en constante relación con establecimientos comerciales de este país, establecimientos muy respetables pero que, sin embargo, están integrados por personas profundamente interesadas en la fluctuación de los asuntos comerciales*. Deseo que no pierda oportunidad de convencer a Mr. García de lo inconveniente que resulta que el gobierno de Buenos Aires ponga la gestión de sus asuntos en manos de cualquier persona en semejante situación. Confío en que el Ministro que elija Mr. García para residir en esta Corte recibirá instrucciones para evitar tales relaciones. Es absolutamente necesario para el prestigio del Gobierno evitar toda comunicación que pueda influir, o que pueda suponer que influya, en las transacciones comerciales de la Metrópoli, y no ocultará usted a Mr. García que me sería muy difícil mantener cualquier relación confidencial sobre asuntos políticos con un Ministro extranjero cuyas circunstancias fueran *tales como para motivar sospechas aparentemente fundadas de que estuviese interesado en el bienestar de cualquier establecimiento comercial particular*”<sup>35</sup>. A tanto había llegado la cosa... indudablemente, esto va en contra de la famosa leyenda sobre la probidad y honestidad de Rivadavia; también descubre el manto piadoso que algunos historiadores tendieron sobre su gestión, alegando que “había muerto en la indigencia”. Las últimas investigaciones privadas han probado que Rivadavia cobraba importantes comisiones por las inversiones extranjeras, las que depositaba en la gran casa comercial Lezica. Si quedó en determinado momento en mala situación económica fue Porque Lezica quebró después de 1830, a raíz de que el imperialismo británico abandonó el curso financiero iniciado con el boom londinense. Este cambio de Inglaterra —no hacer más inversiones— llevó a la bancarrota financiera a los

<sup>34</sup> Ferns, *Ob. cit.*, pág. 111

<sup>35</sup> C. K. Webster, *Gran Bretaña y la independencia de América Latina, 1812–1830*, (Bs. As., Kraft, 1914), carta de George Canning a Woodbine Parish, Foreign Office, 617, septiembre 26 de 1825, págs. 181 y 182



dirigentes y al desastre de la política de los unitarios, que se habían pasado con armas y bagaje a la penetración financiera inglesa<sup>36</sup>. Entre los beneficios más jugosos que percibió Rivadavia por su gestión como intermediario entre el gobierno argentino y los inversores ingleses, podemos citar su cargo de Presidente del Consejo de Administración (President of the Board of Management) de la River Plate Mining Association, empresa dedicada a explotar las riquezas de las minas de Famatina, con un sueldo de mil doscientas libras. La Mining adquirió la concesión del monopolio minero del Río de la Plata, sonado escándalo, pagando treinta y cinco mil libras a Hullet Brothers agentes financieros de Rivadavia en Londres<sup>37</sup>.

Este grupo que controlaban los unitarios, sólidamente estructurado en el país, giraba en torno a la fundación del Banco de la Provincia, y Posteriormente del Banco Nacional, ambos creados por esta oligarquía financiera. La primera institución se estableció por iniciativa directa de la comunidad económica británica de Buenos Aires y estaba controlada y dirigida por la misma. Basta con ver la lista de los directores: Cartwright, Brittain, Bayley, Thwaites, Robertson, etcétera, quienes tenían en su poder la mitad de la deuda pública de la provincia<sup>38</sup>. El Banco de la Provincia fue el que tuvo en sus manos la emisión de billetes y la regulación del crédito y la economía bonaerenses. En distintos congresos se hizo la denuncia, e incluso al crearse el citado banco uno de los comerciantes argentinos propuesto para el directorio no aceptó el cargo porque consideraba que la institución era vista por el pueblo de Buenos Aires como “agente de los capitales británicos”. En ese mismo año 1822, algunos de los teóricos del sector (Manuel Antonio de Castro, por ejemplo) señalaban que eran conscientes de que se los acusaba de ser representantes de la oligarquía del dinero, y que, en realidad, era cierto y estaba orgulloso de que así fuera “porque siempre debería existir una aristocracia, una oligarquía, y que la repudiable era la oligarquía de la sangre, pero no la del dinero, que era progresiva”. Era el pensamiento de los unitarios que detentaban el poder y de su jefe Rivadavia durante la década de dominio del capital financiero inglés.

### Enfiteusis

Historiadores liberales, y hasta “socialistas” como Alfredo Palacios, han tratado de demostrar el “progresismo” de Rivadavia poniendo como ejemplo la famosa Ley de Enfiteusis. Según esos autores, Rivadavia habría buscado cercenar la influencia de los terratenientes y lograr una colonización agraria masiva, impidiendo el reparto de las tierras entre los primeros y afirmando la propiedad del estado. Las exhaustivas investigaciones que sobre el tema han

<sup>36</sup> [...] Rivadavia siempre fue de sólida fortuna, por herencia, por matrimonio y por su trabajo personal; poseía, en 1832, tres casas en el centro de la ciudad, una casa quinta de dos manzanas en el barrio de La Concepción, tierras en la Banda Oriental, acciones en la *Sociedad Rural Argentina*, el *Banco Nacional* y otras empresas (fuera de la *Mining*), y títulos públicos en paquetes considerables. No murió pobre, pese a que la quiebra de la casa Lezica le llevaría mucho dinero (entre ellas las tres mil libras y sus intereses al 14%): el inventario de su testamentaría, abierta en 1851 en Buenos Aires, lo presenta dueño de sus cuatro casas, con dinero y acciones depositados en Río de Janeiro, París, Montevideo y Cádiz. Poco antes de morir se había jactado de “no deber un maravedí a nadie” en carta transcrita por Picirilli. La nómina de sus muebles en Cádiz (carruajes de lujo, menajería de plata cubiertos de ébano y oro, lencería de Holanda) [...] (José María Rosa, *Rivadavia y el imperialismo financiero*, págs. 179–180.)

<sup>37</sup> José María Rosa. *Defensa y pérdida*, Págs. 88–89

<sup>38</sup> Hay distintas estimaciones sobre el número de súbditos ingleses que vivían en Buenos Aires. Según Parish, “de los 4.022 súbditos británicos registrados en 1831, 1.422 eran mujeres y niños. Los comerciantes y amanuenses alcanzaban sólo a 466, de las 2.650 personas que tenían ingresos. Pero la fortuna e influencia de aquellos estaba fuera de toda proporción respecto a su número. Ciento noventa y tres eran tenderos”. (Ferns, *Ob. cit.*, pág. 88). Mulhall, en cambio, estimaba la población inglesa en Buenos Aires en 1823 en tres mil quinientas personas. (*The English in South America*, Bs. As., 1878.)

hecho historiadores como el ingeniero Emilio Coni, entre otros, han puesto las cosas en su verdadero lugar: Rivadavia no luchó contra los terratenientes ni impulsó la colonización agraria, Actuó como lo que era, es decir, agente de los capitales financieros que querían colonizar el país y que nos habían efectuado préstamos leoninos. Para garantizar las deudas, precisamente, hipotecó las tierras públicas —la casi totalidad de las tierras de la provincia de Buenos Aires en aquella época— a esos prestamistas extranjeros.<sup>39</sup> La única forma de mantener la garantía de esa hipoteca era promulgar una ley por la cual las tierras públicas siguieran siendo propiedad del estado y no se repartieran.<sup>40</sup> La Ley de Enfitéusis, dictada por el Congreso Nacional el 18 de mayo de 1826, simple e ingeniosa medida adoptada como garantía para los prestamistas, no fue acompañada de ninguna otra contra los terratenientes y en favor de posibles colonos o campesinos. Por la misma se establecía en veinte años la extensión de las concesiones, tasándose las mismas cada diez. Se otorgaban facilidades para el pago del canon y no se decía nada acerca del máximo a darse ni de la obligación del enfiteuta de poblar la tierra. Por el contrario, la ley permitía la entrega de tierras en usufructo en cantidades prácticamente ilimitadas. En la sesión de la legislatura del 11 de mayo de 1826, el diputado Paso reprochó al ministro Agüero que no se fijaran límites para la cantidad de tierras a entregar. El funcionario aceptó que “hubiera ciudadanos que tuvieran en enfiteusis extensiones inmensas y todas yermas en perjuicio de la población” pero, a su juicio “el canon movable corregiría el abuso”<sup>41</sup>. Lo cierto es que la ley fue la base de la posterior propiedad territorial, ya que se entregaron en usufructo, a las que luego serían las grandes familias de terratenientes, extensiones inmensas. Al respecto, Emilio Coni, en su notable trabajo sobre el tema, *La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia*, afirma que la ley dio lugar a un gran agio, lo cual se prueba, entre otras cosas, por las 18.400 leguas repartidas entre sólo ochenta y siete enfiteutas amigos del gobierno. Además, la “River Plate Agricultural Association”, creada para traer inmigrantes europeos a quienes se les otorgaría tierras en enfiteusis, produjo una interesante repartija de acciones entre los amigos de Rivadavia (Beaumont, Lezica, Castro) quienes las revendieron obteniendo pingües beneficios. Muchos inmigrantes no ocupaban sus tierras, las que, entonces, quedaban en manos de la “Agricultural” para ser revendidas. Sendiosa, Frías, Miller, Díaz Vélez, Facundo Quiroga, Costa, Tomás de Anchorena, etcétera, fueron algunos de los beneficiarios de la ley. La propia “Sociedad Rural Argentina” se creó para explotar la enfiteusis. José María Rosa (*Rivadavia y el imperialismo financiero*, pág. 113) aclara que no se trata de la actual entidad, aunque “el último presidente de la anterior será también el primero de la actual”. Evidentemente, algo tuvo que ver la enfiteusis con la formación de la actual oligarquía terrateniente.

El gobierno de Dorrego tuvo una política más realista en la aplicación de la ley, estableciendo la cantidad de doce leguas como máximo por concesión (1 legua = 5.572,7 metros). Trató, así, de frenar la irresponsable distribución de la administración rivadaviana.

<sup>39</sup> Jacinto Oddone, en su conocida obra *La burguesía terrateniente argentina*, dice que Rivadavia trataba de “evitar que pasara al dominio privado un valor de gran necesidad para los intereses nacionales”. (*Ob. cit.* Bs. As., 1936. pág. 65.)

<sup>40</sup> Por el artículo 20 de la ley dictada el 30 de octubre de 1821 se establecía que los *certificados de fondos públicos*, emitidos para canjear por valor de más de un millón y medio de pesos, gozarían de la garantía de una hipoteca “sobre toda la propiedad mueble e inmueble de la provincia”. La mitad de los certificados de *fondos públicos* estaban en manos de comerciantes ingleses. El resto lo poseían funcionarios del gobierno y comerciantes “amigos” de la administración. El propio Rivadavia tenía una suma importante invertida en los mismos. El 1 de julio de 1822 se pusieron las tierras en enfiteusis y el 27 de septiembre de 1824 se fijó el *mínimo* a entregarse, que era de media legua de frente por legua y media de fondo. En mayo de 1825 se reglamentó el régimen de enfiteusis, instituyendo en diez años el periodo de arrendamiento de las tierras.

<sup>41</sup> Sesión del 11 de mayo de 1826 (citado por J. M. Rosa en *Rivadavia y el...*, Pág. 116).

## La independencia uruguaya

Una de las más grandes infamias políticas perpetradas por la burguesía comercial porteña fue la independencia uruguaya. Los autores nacionalistas lo han puntualizado, pero ligándolo a la influencia británica y brasilera. Planteado así, se diluyen un tanto las responsabilidades históricas. Es la oligarquía comercial argentina la principal culpable, así como la burguesía ganadera uruguaya, por el contrario, es la que impulsa la unidad en una sola república federal. Recordemos que en 1821 Brasil se transformó en un estado independiente (Grito do Ipiranga) y la Banda Oriental quedó en el imperio como Provincia Cisplatina. Buenos Aires se opuso, aunque tibiamente, a la política expansionista de Pedro I. En realidad, los ingleses, verdaderos instigadores de la política brasileña, aspiraban a que el Uruguay se convirtiera en un “estado-tapón” independiente de los países en pugna. Se iniciaron las hostilidades y tras el bloqueo del puerto de Buenos Aires por el almirante brasileño Lobo la guerra se profundizó. Dentro del territorio uruguayo, mientras tanto, un grupo de patriotas al mando de Lavalleja consiguió repetidos triunfos contra los invasores y declaró en Florida, el 25 de agosto de 1825, que “el voto general decidido y constante de la provincia Oriental es por la unidad con las demás provincias argentinas a que siempre perteneció por los vínculos más sagrados que el mundo conoce”.<sup>42</sup>

En los días de Mayo había sido la burguesía ganadera uruguaya, con su líder Artigas a la cabeza, quien realizó denodados esfuerzos por impedir la ruptura a que la incitaban los prohombres de Buenos Aires. En carta al gobernador de Corrientes, José de Silva, el caudillo oriental expresará su amargura: “Buenos Aires hasta aquí ha engañado al mundo entero con sus falsas y dobladas intenciones. Estas han formado siempre la mayor parte de nuestras diferencias internas y no ha dejado de excitar nuestros temores la publicidad con que mantiene enarbolado el pabellón español”.<sup>43</sup> Es el lúcido portavoz de una burguesía ganadera mucho más dinámica e importante que la argentina, que al disponer de un magnífico puerto natural, Montevideo, le posibilita mejores condiciones para poseer saladeros bastante antes que Buenos Aires. La burguesía comercial uruguaya, en cambio, está ligada a Francia y, busca romper el bloqueo del Río de la Plata a que da lugar la guerra brasileño-argentina, separar la Mesopotamia, darles toda clase de facilidades a los competidores mundiales de Su Majestad británica.

¿Por qué la burguesía porteña facilitó y hasta promovió la separación de la Banda Oriental del territorio de las Provincias Unidas? Por la diferencia abismal entre los puertos de ambas orillas: Montevideo es mucho mejor para operar que Buenos Aires, y entonces la unidad de la provincia oriental con el resto del país va a originar el copamiento del comercio por parte de los uruguayos. De ahí la maniobra: “conceder” la independencia. Después, las diplomacias inglesa y portuguesa se encargarían de impedir que todo río u océano sea controlado por la misma nación, facilitando de este modo la política de las burguesías mercantiles de ambas márgenes del Río de la Plata. Jorge Canning lo expresa claramente en carta a su enviado Ponsonby: “Habría que tomar todas las precauciones, mediante cláusulas precisas, para asegurar al Brasil el goce ininterrumpido a la navegación del Río de la Plata. Su Majestad, en el caso de solicitársela, no se negará a prestar su garantía para la observancia de tal estipulación.”<sup>44</sup>

<sup>42</sup> Saldías, *Historia de la Confederación Argentina*, T. 1. Bs. As. 1892. pág. 208.

<sup>43</sup> José Félix Gómez, *El General Artigas y los hombres de Corrientes*, Corrientes, 1929, págs. 75 y 76.

<sup>44</sup> Foreign Office, 6/12, Canning a Ponsonby, 18 de marzo de 1862, citado Por Ferris en *Gran Bretaña....*, pág. 181.

Sin embargo, debernos reiterarlo, las potencias extranjeras no hicieron más que abonar el trabajo efectuado por la nefasta oligarquía porteña, creando y sosteniendo una “colega” uruguaya que les sirvió al mantener a todo trance la independencia uruguaya, esa aberración nacional, cultural, histórica, política y económica, que el pueblo y los trabajadores de ambas orillas del Plata están pagando tan cara: la división en dos estados independientes de una sola nacionalidad, la rioplatense.

### Los federales

El partido opositor a la burguesía comercial era, en realidad, un gran frente que reflejaba los intereses de los productores del país. En el mismo, integrado por burgueses y pequeños burgueses, podemos distinguir varias alas. Apresurémonos a decir que ninguna Persona con criterio científico, y para emplear un término popularizado por una corriente de izquierda, *progresista*, que se pronuncie por el desarrollo del país, puede dejar de apoyar categóricamente el federalismo como corriente histórica. Sin embargo, dentro de ese frente único había sectores auténticamente progresivos y otros que sólo buscaban un beneficio sectorial. En este sentido, es importante no confundir *federalismo con rosismo*, es decir, con el federalismo oficial de la provincia de Buenos Aires. Como ya lo hemos expresado, este sector tenía como ejes fundamentales de su política la defensa de su propia industria y la conquista de nuevas tierras para ampliar su zona de producción, manteniendo el monopolio del puerto de Buenos Aires y, como consecuencia, se despreocupó del conjunto de la producción nacional. De ahí las características librecambistas de la fracción encabezada por Rosas y Anchorena, que explican, asimismo, las excelentes relaciones que mantuvieron con Inglaterra y también el hecho de que se hayan constituido en el ala más reaccionaria dentro del federalismo argentino.

Todas las provincias del interior abogaban por la protección de lo que producía el país. Dirigía esa lucha el gobernador de Corrientes, Pedro Ferré, que comprendió el problema de la unidad argentina frente a la mercancía extranjera. A principios de 1830, Ferré pedía a Rosas que se revisara la política arancelaria de Buenos Aires, y el representante del gobernador, Roxas y Patrón, contestaba que la tesis de los impuestos prohibitivos o proteccionistas era irracional y hasta peligrosa, si la industria demostraba su capacidad de prosperar sin protección; los impuestos altos eran totalmente injustos, tanto para el productor como para el consumidor, y por otra parte, el país carecía de industrias o no podía competir con buen éxito con la producción extranjera. La protección era injusta porque se restringía el consumo. La misma alentaría la guerra entre las provincias, ya que cada una de ellas trataría de defender la industria vernácula contra la competencia externa. Argumentos similares a los del ministro de hacienda de la época rivadaviana y amigo de la corte londinense, Manuel José García, que en 1825, año del tratado comercial con Inglaterra, le expresaba al mismo Ferré que no era posible proteger las industrias criollas del interior pues “no estábamos en circunstancias de tornar medidas contra el comercio extranjero, particularmente el inglés, porque hallándonos empeñados en grandes deudas con aquella nación nos exponíamos a un rompimiento que causaría grandes males”<sup>45</sup>. El notable parecido entre los planteos rivadavianos y rosistas en cuanto al librecambio ha pasado curiosamente inadvertido para los historiadores revisionistas y liberales.

Ferré se opondría a las citadas tesis de la siguiente manera: 1) que las provincias “cuyas producciones hace tiempo dejaron de ser lucrativas” forman la mayoría del país, pero que si así no fuera siempre sería justo “imponerle privaciones parciales y no muy graves a la

<sup>45</sup> Ferré, *Memorias*, pág. 172.

mayoría para no dejar perecer a una minoría considerable”; 2) que tal vez “un corto número de hombres de fortuna padecerán, porque se privarán de tomar en su mesa vinos y licores exquisitos”, que tampoco “se podrán nuestros paisanos ponchos ingleses, no llevarán bolas y lazos hechos en Inglaterra, no vestiremos ropas hechas en extranjería y demás renglones que podemos proporcionar, pero en cambio comenzará a ser menos desgraciada la condición de pueblos enteros de argentinos y no nos perseguirá la idea de la espantosa miseria y sus consecuencias a que hoy son condenados”; 3) que nada hacía suponer que se promoviera entre las provincias una guerra industrial, por las distintas especializaciones de cada una de ellas.<sup>46</sup>

La batalla entre Rosas y las provincias del interior, con Ferré a la cabeza, en contra del librecomercio, continúa sistemáticamente. El caudillo correntino señala en sus *Memorias* que ya ha notado el plan de Rosas de utilizar las tarifas de aduana como instrumento de fiscalización de los precios, y que, según él, no consentiría jamás (se refiere a la política rosista) en la prosperidad de los pueblos protegiendo su industria por medio de una nueva política económica y siendo éste uno de los principales encargos que tenía de su gobierno, de acuerdo con los demás, se resistiría a las pretensiones de Rosas mientras no se diera a los pueblos el justo reclamo sobre el particular. En esta batalla Ferré logró el acuerdo con otras provincias, pero el hecho fue descubierto por Facundo Quiroga, agente directo del librecomercio y fuerte inversionista en la ciudad de Buenos Aires, incondicional del Restaurador. El dirigente riojano interfirió los contactos entre los caudillos que planeaban terminar con Rosas y desbarató de ese modo el intento de las provincias de liquidar el monopolio porteño.

La tirantez dentro del frente federal originó a partir de 1832 una gran polémica a escala nacional sobre el librecomercio. Unitarios y federales de Buenos Aires coincidían. El escriba de los últimos, Pedro de Angelis, inició en *La Gaceta Mercantil* una campaña a favor de dicha política, que por lo demás existía airesamente desde 1809.<sup>47</sup> La única preocupación de los rosistas no estaba relacionada precisamente con la defensa de la producción del interior, se trataba de que la sal entrase al país pagando pocos derechos. Es decir, se gravaban, pero muy poco, las importaciones, y no se gravaban las exportaciones. Tal la política aduanera seguida por entonces por los saladeristas. El proteccionismo no estaba, todavía, en sus planes.

### **El rosismo contra los productores criollos de Buenos Aires**

Sin embargo, dentro mismo de Buenos Aires comenzó a fisurarse el frente federal. Un ala pequeño burguesa, que reflejaba los intereses de artesanos, quinteros y chacareros, planteó y defendió en la legislatura la protección de la producción nacional a través de las tarifas de aduana. Desde el año 1830 este sector polemizó en los diarios mediante una serie de artículos firmados por “El Patriota” (se desconoce al autor) en donde se enarbolaban las tesis de Ferré. Durante los años 1832 al 1835 esta corriente estuvo representada en el parlamento bonaerense por el diputado Baldomero García. Hacia 1835, al discutirse los nuevos aranceles de aduana, la pugna interna del Partido Federal llegó a su punto culminante. Varios diputados insistían en que se tomaran medidas para proteger la agricultura y la industria. Al mismo tiempo, la cuestión de las tarifas aduaneras se unía, más o menos estrechamente, con un fuerte sentimiento antiextranjero. El movimiento proteccionista perseguía no sólo la expulsión de las fábricas extranjeras sino también la reducción del capital y la mano de obra de la misma procedencia. Son de señalar las propuestas de que toda empresa establecida en Buenos Aires estuviera obligada a emplear a por lo menos dos argentinos, aunque sólo utilizara a una

<sup>46</sup> *Idem*, pág. 369.

<sup>47</sup> “Obligar con estímulos artificiales a que una nación produzca los géneros que puede comprar más barato del extranjero, es desconocer el poder y la utilidad de la división del trabajo.” (P. de Angelis, en “*Memoria sobre la Hacienda Pública*,” pág. 191.)

persona, y que las profesiones como las de carnicero, repartidor de pan, aguatero y otras estuvieran reservadas a los nativos. Se ampliaban las reivindicaciones que los comerciantes nativos venían planteando, infructuosamente, desde 1815.

Respondió a esta ola incontenible que alegaba en defensa incondicional de la incipiente industria nacional, y de Buenos Aires en particular, el grupo Rosas, con el diputado Anchorena como expositor, sosteniendo la corrección de la política comercial seguida por la ciudad–puerto. Según Anchorena, “esa política conciliaba los intereses económicos de las provincias con los fiscales”. Es decir, el libre comercio, siempre el libre comercio, se tratase de unitarios o federales rosistas. “La tarifa aduanera de 1828 y los principios que contenía seguían siendo buenos y había que conservarlos”, aunque se admitía la posibilidad de introducir “modificaciones ventajosas”. La meta del sector del cual Anchorena era vocero se basaba en el desarrollo del comercio exterior, no solamente porque suministraba la mayor parte de las entradas comerciales, sino también porque la prosperidad del país dependía, principalmente, del libre acceso a los mercados extranjeros. La provincia no podía prosperar sin exportar, pero asimismo —decía— era necesario importar para aprovechar convenientemente sus reservas de capital y mano de obra. Por eso, concluía el razonamiento, las prohibiciones y aun el proteccionismo serían desventajosos para la misma, aunque fuera lógico pensar que la política de restricción favorecería a ciertas y determinadas industrias. Tales eran, en líneas generales, las posiciones en debate.

### **Rosas creador de la gran oligarquía terrateniente**

Los historiadores revisionistas no solo ocultan la política librecambista de Rosas, sino también que él mismo fue continuador y ejecutor, en un sentido, de la política agraria de Rivadavia. Lo que éste dio en posesión, aquél lo dio en propiedad privada. Lo Pintoresco es que los rosistas discrepan en este terreno con Rosas. José María Rosa y sus discípulos atacan la enfiteusis de Rivadavia, sin recordar que no era ésa la opinión de Rosas. El Restaurador sostenía que la “ley de enfiteusis prestó un gran servicio al poblar los campos, incorporarlos a la agricultura o al pastoreo y organizar la vida rural, pero la propiedad privada era necesaria después para elevar progresivamente la población a un mayor adelanto”.<sup>48</sup>

La enfiteusis, entre 1822 y 1830, entregó a quinientos treinta y ocho propietarios 8.656.000 hectáreas.<sup>49</sup> Rosas, insistimos, entregó en propiedad estas tierras (en 1836 hizo un gran remate de las tierras públicas). Dicha política llevó a que en 1840, según Avellaneda, doscientos noventa y tres personas poseyeran 8.600.000 hectáreas en la misma provincia, lo que significa una colosal transformación de la propiedad de la tierra. Esta concentración de la propiedad territorial tenía otro objetivo para el trust saladerista: garantizarse la propiedad de las tierras que rodeaban Buenos Aires. Este sector era no sólo saladerista sino también invernador, ya que por monopolizar las tierras de la periferia de la gran ciudad, donde estaban los consumidores de carne y los saladeros, compraban el ganado enflaquecido por el arreo de varios días desde las estancias de origen, para engordarlo en sus campos próximos al mercado de consumo. Esto les permitía imponer el precio de la carne y explotar a los estancieros que no tenían tierras próximas a la capital, lo que iba a provocar una violenta resistencia de los estancieros del sur de la provincia de Buenos Aires. Todo induce a creer, por otra parte, que los ovejeros próximos a Buenos Aires apoyaban también al grupo de Rosas o, al menos, no puede decirse que chocaron con él.

<sup>48</sup> Giberti, *Ob. cit.*, pág. 115.

<sup>49</sup> *Idem*, pág. 115.

La política en favor de los grandes dueños de tierras y en detrimento de todos los demás sectores burgueses, exceptuando a sus amigos, los comerciantes ingleses, tuvo otras manifestaciones, algunas de las cuales señalaremos al pasar, aunque no nos extendamos sobre el tema.

La política de impuestos de Rosas ha sido caracterizada, sin quererlo así, por su panegirista De Angelis: “El dueño de una estancia de treinta mil cabezas de ganado, que en el estado actual de nuestras fortunas figura entre los más ricos hacendados del país, podrá cancelar su cuenta corriente con el erario entregando el valor de cuatro novillos [ ...] La contribución anual de un propietario de primer orden iguala, pues, a la de un boticario, un fondero, o al empresario de un circo de gallos, sin más diferencia que el primero pague a la Oficina de Contribuciones Directas, mientras los demás lo hacen en la de patentes”.<sup>50</sup>

Como consecuencia del control del comercio de carnes por los saladeristas, comenzó la gran batalla por el dominio del mercado de la ciudad entre abastecedores y saladeristas. Estos, al monopolizar la tenencia de carnes, controlaban el propio abasto de Buenos Aires. Los abastecedores, por su parte, expresaban que el encarecimiento del vital artículo se debía a las continuas compras de los saladeros. El 31 de mayo de 1817, Pueyrredón, director de las provincias Unidas, cerró los saladeros, alegando que una mayor exportación estabilizaría el precio de la carne. En realidad, la medida no se llegó a cumplir plenamente, pues los saladeristas siguieron trabajando en forma extraoficial. En 1820 Sarratea abolió la medida y en adelante nadie discutiría ya el monopolio de hacendados invernadores y saladeristas sobre el abasto de Buenos Aires.

### Ley de Aduanas de 1835

Los escritores revisionistas, especialmente José María Rosas, citan permanentemente la Ley de Aduanas sancionada por Rosas en 1835 para avalar una supuesta posición “nacionalista” del gobernador de Buenos Aires. En efecto, la política librecambista del ala derecha del federalismo fue modificada a fines de 1835 y los estancieros adhirieron al planteo del ala proteccionista pequeño burguesa de Buenos Aires y a la línea de todas las provincias que era, según vimos en las presentaciones de Ferré, de proteccionismo a ultranza. En diciembre de ese año se sancionó una ley que instituyó, por primera vez en el país, una política económica de conjunto en defensa de la producción nacional. En su mensaje a la legislatura del día 31 dijo Juan Manuel de Rosas: “Largo tiempo hacia que la agricultura y la naciente industria fabril del país se resentían por la falta de protección, y que la clase media de nuestra población, que por la cortedad de sus capitales no puede entrar en empleos de ganadería, carecía del gran estímulo al trabajo que producen las fundadas esperanzas de adquirir con él medios de descanso en la ancianidad y de fomento a sus hijos, [...]”<sup>51</sup> ¿A qué se debió el cambio de actitud de los saladeristas? Simplemente a la necesidad de fortificar su frente único debilitado por la polémica dentro de Buenos Aires y en el resto del país. Un panegirista del rosismo lo reconoce sinceramente: “[...] Y Rosas comprendió que la restauración de la vieja riqueza industrial del Virreinato, al tiempo de significar la reconquista de la perdida independencia económica, *quitaría los recelos provinciales hacia Buenos Aires*”<sup>52</sup>. También los británicos comprenderían los motivos del Restaurador y no se inquietarían mayormente.<sup>53</sup>

<sup>50</sup> *Idem*, pág. 129.

<sup>51</sup> Citado por José María Rosa en *Defensa...* págs, 119–120.

<sup>52</sup> *Idem*, pág. 118.

<sup>53</sup> “Cuando en 1835 Rosas se lanzó a una política proteccionista con el objeto de conciliar los pequeños intereses

La cruda realidad era que el frente de lucha contra los unitarios se debilitaba día a día. Para seguir controlándolo Rosas se vio obligado a retroceder y hacer la gran concesión.<sup>54</sup> Pero el triunfo de las ideas de Ferré fue efímero: en 1838 Rosas rebajó las tarifas protectoras y en 1841 las liquidó definitivamente. En efecto, el 31 de diciembre de 1841, de acuerdo al “Registro Oficial No 2”, 422, No 27.869, el gobierno de los saladeristas terminó con la famosa Ley de Aduanas y retornó a su viejo amor, el librecambio, lo que provocó protestas y reclamos de parte de las industrias que existían en Buenos Aires. Este “detalle” de la breve aplicación de la ley proteccionista es olvidado por quienes creen posible escribir la historia falseando datos y hechos. A esos escritores “nacionalistas” les hubiera bastado citar, por ejemplo, que en 1842 Pedro Lezica, solicitó protección para su fábrica de estearina y velas y el gobierno de Rosas —teóricamente en plena “vigencia” de la Ley de Aduanas, según los exegeta rosistas— respondió que el empresario “prosperaría si el uso de esa manufactura convenía a los consumidores y les gustaba”. Si así no sucedía —según la respuesta— esa industria no era necesaria al país y el capital invertido en la misma debería ser destinado a otra clase de negocios. Ante otro pedido de protección realizado el año siguiente, Rosas alega “que la experiencia demostró que la protección, más bien que estimular, entorpece el progreso de la Nación”. Había pasado el “veranito” de la Ley de Aduanas. Por eso, bajo Rosas las provincias se hundieron y los distintos sectores de la producción nacional, a excepción de las ramas que hemos señalado, entraron en decadencia total.

### Crisis del rosismo

La etapa rosista culminó, cristalizó, el desarrollo capitalista de una provincia, y en ese sentido fue progresiva, pues constituyó la derrota de los intereses de la burguesía comercial, y esencialmente de la financiera. No obstante, al ser monopolizado este desarrollo por un sector oligárquico, el trust de los saladeristas, el proceso se tornó contradictorio y con el transcurso de los años francamente negativo, porque impidió que otras provincias se elevaran al plano de la producción capitalista consumándose así la organización política y económica del conjunto de la nación; provocó un exagerado desarrollo desigual: una provincia capitalista, las otras precapitalistas.

El control del puerto único fue la herramienta fundamental de la política de los saladeristas. Ya habíamos señalado que la Argentina era un embudo y que se tendía a que toda la producción saliera por el puerto de Buenos Aires. El control, la famosa “cadena del Paraná”, era aprovechado por Rosas para hacer competencia desleal a los saladeros de Entre Ríos, fijando aranceles a la exportación de carnes por el puerto de Buenos Aires, mientras él exportaba, sin pagar ningún gravamen, por el puerto de Quilmes, que era de su propiedad. De ahí también la obstinada resistencia rosista a la libre navegación de los ríos que, como consecuencia colateral, llevó en 1845 al enfrentamiento con ingleses y franceses en la Vuelta de Obligado.<sup>55</sup> La correcta y valerosa defensa de la soberanía nacional en esa oportunidad

---

comerciales de las provincias del interior, el Gobierno británico no objetó nada. El cónsul británico Griffiths hasta vio algo bueno en ello, como medio de estimular las actividades industriales y agrícolas locales. (“Foreign Office” Griffiths a Palmerston, 28/12/35.)

<sup>54</sup> “Rosas comprendió que no era posible limitar a los estancieros la protección oficial, y en su mensaje de 1835 hizo público que la nueva Ley de Aduana tenía por objetivo amparar la agricultura y la industria fabril, porque la clase media del país, por falta de capitales, no podía dedicarse a la ganadería, en tanto que la baratura de los productos extranjeros, cerraba otros caminos. Coincidían con esta política los aplausos de las provincias del interior cuyos gobiernos *volvieron a confiar a Buenos Aires la dirección de la guerra y las relaciones exteriores de la Confederación.*” (Juan Alvarez, *Estudio sobre las guerras civiles argentinas*, Bs. As., 1914, pág. 132.) (La bastardilla es nuestra. NM)

<sup>55</sup> “El enfrentamiento de Obligado entre las fuerzas argentinas de Mansilla y la flota anglo-francesa al mando del



estaba emparentada, asimismo, con los intereses de clase del rosismo. “En 1850, el gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, un rico y dictatorial estanciero como el propio Rosas, comenzó a preguntarse si significaba realmente igualdad el derecho que tenía el gobernador de Buenos Aires de inhibir y fiscalizar las relaciones de los comerciantes extranjeros con los puertos de Entre Ríos y el derecho de Buenos Aires a insistir en que todas las mercaderías pasaran a través de su aduana.”<sup>56</sup> Ocurría que a pesar del monopolio había una provincia que también se elevaba a la producción capitalista al disponer de saladeros y se planteaba la necesidad de transformar todo el país en capitalista. Rosas cayó como producto, de una contradicción de hierro y su vencedor militar fue, precisamente, el representante del incipiente y agobiado capitalismo del interior. “Por lo tanto —como acertadamente apunta un autor inglés— el colapso de Rosas no puede explicarse sencillamente por las ambiciones de ciertos individuos, la duplicidad de los cortesanos de Palermo y los fracasos de la policía y de la organización administrativa. Al estudiar el comportamiento y las manifestaciones de muchos argentinos y extranjeros a fines de la década de 1850, no puede sino evitar la impresión de que durante estos años se estaba produciendo en la sociedad argentina un cambio de estados de ánimo, y de objetivos, y que ese cambio influía en la política de la nación tan profundamente como el cambio producido durante los días heroicos de las invasiones británicas y de la revolución contra España. Podrían elegirse varias palabras para caracterizar tal cambio. Acaso, lo mejor sea decir que la Argentina se estaba aburguesando. Sarmiento habría dicho que se estaba civilizando.”<sup>57</sup>

Sintetizando: la caída de Rosas fue parte de un proceso histórico progresivo, porque se habían agotado con su gobierno las posibilidades de desarrollo capitalista del conjunto del país. Fue consecuencia de una grave contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. La Argentina ya no toleraba seguir siendo controlada por su sector oligárquico más fuerte, el de la provincia de Buenos Aires.

### Las montoneras y el pueblo

La no mención del pueblo y los trabajadores en el análisis precedente no es casual: los mismos no son aún sujetos del proceso histórico, es decir, no se elevan a la formulación de

---

almirante Hottam tuvo su origen en las disputas entre Rosas y Rivera, presidente uruguayo, aliado de los franceses. En efecto, la guerra entre ambos y el bloqueo del puerto de Montevideo por parte del almirante Brown exasperaron a las potencias europeas, perturbadas en sus operaciones comerciales. La actitud de Rosas al atacar, a Rivera se explica por el interés que tenían los saladeristas porteños en mantener el control de una zona muy vecina al litoral argentino, potencial competidor de Buenos Aires y, por otra parte, impedir que Montevideo, centro de comercio francés, se afirmase como rival comercial de Buenos Aires. Por eso, Rosas defendía al “blanco” Oribe contra el “colorado” Rivera. A su vez, Francia e Inglaterra, hacían denodados esfuerzos por conseguir la libre navegación de los ríos para los barcos de sus banderas y, así, explotar las contradicciones entre las provincias del litoral y Buenos Aires. Rosas se opuso correctamente a esta última inaceptable pretensión. Su negativa, empero, encerraba también la defensa de su política hacia el resto del país, pues la libre navegación, entre otras cosas, terminaría con la hegemonía del puerto único. El 20 de noviembre de 1845, tras largas e infructuosas tratativas, como las sostenidas por Ouseley y Deffaudis y Howden–Walevsky. Francia e Inglaterra apelaron a la prepotencia. Sus barcos cortaron las cadenas, que a modo de barreras habían colocado las tropas argentinas al mando de Mansilla, y atravesaron el río Paraná vedado a la circulación libre de barcos de bandera extranjera. Una victoria a lo Pirro que la soberbia imperialista reconocería en las convenciones posteriores celebradas con Francia en 1850 y con Inglaterra (Tratado Souther–Arana), por cuyo artículo 4 se establecía que “el gobierno de Su Majestad Británica reconoce ser la navegación del río Paraná una navegación interior de la Confederación Argentina, y sujeta solamente a sus leyes y reglamentos: lo mismo que la del río Uruguay y en común con el Estado Oriental”

<sup>56</sup> Fems, *Ob. cit.*, págs. 285–286.

<sup>57</sup> *Idem*, pág. 287.

una política y una actividad propias y adhieren a distintos sectores burgueses y productores nacionales. En este sentido, todos los trabajadores apoyan —en líneas generales— el federalismo. En realidad, no podía ser de otra manera, pues los pequeños productores estaban ligados a la producción nacional y, por ende, al movimiento político que los representaba, aunque estaba dirigido por la gran burguesía.

Unitarios y federales eran controlados y regidos por grandes fortunas. En el caso de los primeros, Rivadavia, Lezica y su grupo fueron representantes calificados del capital comercial y financiero; entre los segundos, Rosas, Urquiza, Candiotti (el “príncipe” santafecino) eran exponentes de los dueños de las tierras, estancias y ganado. A riesgo de que parezca grosera la interpretación del fenómeno, no por eso es menos cierta. La montonera jugó, entonces, un papel de apoyo. El pueblo, como la pequeña burguesía de Buenos Aires, se oponía a la política arancelaria de Rosas, mas siempre cedía por incapacidad de llegar a la expresión de una política jacobina. Fue una corriente plebeya casual que no llegó, en esta etapa, a estructurarse en un movimiento. El pueblo (montoneras, trabajadores, peones, etcétera) siguió siendo objeto de un proceso histórico y de un ala, la federal, tan siniestra, a veces, que hasta llegó a reimplantar la esclavitud en 1833.<sup>58</sup> Este es otro “detalle” olvidado por los historiadores rosistas. Con todo, el pueblo apoyó el federalismo por su carácter progresivo. Recién en la próxima etapa, de 1880 a 1890, las masas formularán su propia política, en especial la pequeña burguesía, y allí la veremos actuar decisivamente, con programa y partido propios.

### El revisionismo

En agosto de 1938 se fundó en Buenos Aires el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas. A Partir de aquí, la corriente histórica llamada *revisionismo* se esforzará orgánicamente por documentar la supuesta defensa incondicional de la soberanía nacional que habría hecho el hombre que, luego de la batalla de Caseros, se refugió en casa de su amigo, el embajador británico en nuestro país, y que murió rodeado del afecto de sus supuestos enemigos sajones en Southampton, Inglaterra. Falseando, ocultando e ignorando la gran cantidad de datos acumulados, varios historiadores, José María Rosa el más prominente, se han esforzado en desprestigiar a Sarmiento, por ejemplo, alegando en favor de sus argumentos cosas tales como que el sanjuanino habría instado a los chilenos a que se apoderaran de la Patagonia. Aunque hacen de la anécdota la base de sus razonamientos, ocultan, no obstante, algunas muy sugestivas, como podría ser la entrega definitiva de las Malvinas consumada por

<sup>58</sup> En 1824 se establecía el siguiente régimen de servidumbre limitada (a pesar de que trece años antes la Asamblea había decidido la libertad de vientres: “1) las personas que lleguen a la provincia de países extranjeros, con esclavos en calidad de sirvientes, deberán hacer tomar razón de ellos al presentarse en la oficina de policía; 2) no podrán venderlos ni enajenarlos, por cualquier título que sea, a ninguna persona en el país, ni aun con la condición de sacarlos fuera de él; 3) en el caso de infracción de los artículos anteriores se considerará al esclavo libre, conforme al tenor del decreto de la Soberana Asamblea de 1813 [...] 6) toda persona comprendida en los artículos anteriores deberá, al tiempo de salir del país, presentar en las oficinas de policía al esclavo que hubiese introducido o dar noticias de su paradero”. En época de Rosas, más precisamente el 23 de noviembre de 1833, se reformaba el artículo 3 de la ordenanza anterior, que quedaba así: “Los esclavos que de cualquier modo se introduzcan contraviniendo a lo que se determina por el presente decreto, se declaran en comiso y se darán en patronato al denunciante en los términos que haya dispuesto por punto general.” Por otro artículo se dejaba abierta la puerta al tráfico: “si el excesivo número de esclavos bosales que introduzca un particular, indujera la sospecha de que pueden ser importados con infracción a la ley, el jefe de policía ordenará se levante un breve sumario del hecho y dará cuenta al gobierno para resolver, haciendo entre tanto responsable al propietario de la existencia de los negros y prohibiendo su enajenación.” Como se aprecia, la legislación rosista, prácticamente, hacía “la vista gorda” ante el problema (Citado por Leonardo Paso en *Los caudillos y la organización nacional*. Bs. As., Futuro, 1965.)

el “incorruptible” Rosas.<sup>59</sup> En realidad, entrar en el tipo de polémica que promueven los revisionistas sería renegar del método de análisis científico y no conduciría a conclusiones serias. Nosotros, por ejemplo, no criticamos a Rosas por tal o cual actitud ante ingleses o franceses, ya que creemos que en distintas situaciones cumplió un papel progresivo defendiéndonos de los imperialistas, sino que lo criticamos por su política de conjunto y lo hacemos en forma contradictoria, dialéctica.

El fenómeno del revisionismo apareció en la década infame. Obedece a profundos procesos sociales que ocurrían en el país. La colonización del mismo por el imperialismo británico desde 1930 provocó dos tipos de reacciones. En primer término, la de sectores de la pequeña burguesía, que hizo que importantes núcleos de intelectuales se dedicaran a estudiar el imperialismo británico *de esos días*, y comenzaran a denunciarlo y a aconsejar cómo derrotarlo, aunque en forma utópica, pues no tomaban en cuenta el papel primordial que debía jugar el proletariado en esta empresa. Nos referimos a FORJA, que realizó valiosos estudios sobre los ferrocarriles, la compañía de gas, la CADE, el Tratado Roca–Runciman, etcétera.

Pero, paralela a esa corriente pequeño burguesa que denuncia el imperialismo “de carne y hueso”, el de ahí y entonces, apareció también un ala oligárquica, los hijos de la gran oligarquía, desplazados en parte de sus privilegios por el Tratado Roca–Runciman al serles reducida su cuota de exportación, que entonces apeló a un nacionalismo trasnochado y reaccionario, refugiándose en las tinieblas de la historia, en su etapa más dictatorial, para oponerse, por una vía intelectual, a la penetración del imperialismo y al movimiento de masas. Incapaces, por su carácter de clase, de denunciar, el imperialismo en la propia década infame, en los negociados y en la colonización que se llevaba a cabo, “revisan” la historia argentina a la par que adhieren a los nacionalismos reaccionarios europeos encarnados por Franco, Hitler y Mussolini, adversarios de la “odiada” Inglaterra. En efecto, la mayoría de los intelectuales revisionistas apoyaron al fascismo y al nazismo.<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> “Gradualmente la disputa fue transformándose en un elemento aceptado de las relaciones anglo–argentinas, así como los defectos de un marido o de una esposa sobre los cuales un cónyuge se queja sin que el otro repare en ellos. Una referencia a las Islas Malvinas llegó a ser parte del mensaje anual del gobernador, lo mismo que la imploración de la guía de Dios. El general Rosas asignaba tan poca importancia a una como a otra cosa. En 1841 las dos partes reafirmaron su causa en un elaborado intercambio de notas. Después de esto, Rosas propuso un arreglo sencillo: si los británicos se olvidaban del empréstito de 1824, él se olvidaría de las Islas Malvinas.” (H. E. Peters, *Foreign Debt of the Argentine Republic*, Baltimore, 1934, Pág. 20.)

<sup>60</sup> Un personaje que simbolizaría a la perfección a los rosistas pro nazis fue el Dr. Manuel Fresco. Miembro de la Alianza Libertadora Nacionalista, propietario del diario *Cabildo*, de tendencia pro alemana, gobernador conservador de la provincia de Buenos Aires elegido por fraude, médico de los ferrocarriles británicos y del senador gángster Alberto Barceló, envió a Adolfo Hitler un facón con las efigies de Rosas y el propio Führer grabadas en el mango, acompañado de una misiva elogiosa por la “obra” del asesino alemán. El jefe del Tercer Reich ni siquiera se dignó contestar a su lejano admirador. En cuanto a la concepción aristocratizante de la política que tenían los revisionistas, sigamos a José María Rosa: “Eran los jefes. Sentían e interpretaban la comunidad, y puede decirse que la comunidad gobernaba a través de ellos. Eran ‘aristócratas’, como los he llamado, con protesta de quienes no han leído a Aristóteles y no saben dar a la palabra su acepción correcta: porque tan *aristócrata* es un auténtico representante del pueblo; sólo se da la aristocracia en función del pueblo gobernado [...]. Aunque como última posibilidad de entendernos no les diré a los intelectuales del “izquierdismo”, de folletos que los caudillos eran aristócratas, sino que eran “el sindicato de los gauchos”, como con propiedad lo ha dicho Jauretche y espero que me entenderán. Siempre que no se me pierdan reflexionando que los señores feudales debieran ser también el sindicato protector e intérprete de los siervos de la gleba, pues encastillados en su *progresismo* de palabra rechazarán con suficiencia mi apreciación reaccionaria.” (*Rivadavia y el imperialismo financiero*, págs. 195–196.) Con esta visión de la política no es de extrañar que el actual embajador del “gobierno del pueblo” ante el “caudillo” Paraguayo Stroessner, y sus amigos, hayan defendido durante la guerra a Hitler y Mussolini. Hoy los vemos difundir sus doctrinas en las escuelas y universidades, ante el estupor de los estudiosos serios y progresistas.

La estructura del revisionismo histórico argentino tiene esa profunda raíz de clase: representa a un sector en decadencia de las clases dominantes.

### CAPÍTULO III

## ACUMULACIÓN PRIMITIVA CAPITALISTA

Con la caída de Rosas, el país entró en la etapa más rica e importante de su desarrollo económico: la que va de 1850 a 1880, que hemos denominado de acumulación primitiva capitalista. El marxismo ha definido como *acumulación primitiva capitalista* el lapso utilizado, en un momento histórico determinado, para acumular los capitales, la maquinaria, la mano de obra y los métodos de trabajo necesarios para comenzar la revolución técnica y productiva que supone el capitalismo. A partir de 1850, precisamente, desde el punto de vista de la producción y de sus relaciones específicas, la Argentina se transforma en un país capitalista. Obviamente, al expresarnos así no pretendemos insinuar que en ese proceso que se iniciaba la Argentina pasaría por las mismas etapas seguidas en su desarrollo por países tales como Inglaterra, entre otros. Los pasos dados por ésta y otras potencias capitalistas no fueron reproducidos en el resto del mundo. Por el contrario, al afirmar que se iniciaba la acumulación primitiva queremos significar que dicho proceso transcurriría de acuerdo con el carácter específico de un país, sumamente atrasado, con muy pocos habitantes (aproximadamente ochocientos mil para los por entonces dos millones de kilómetros cuadrados, lo que da una densidad de menos de 0,4 habitantes por kilómetro cuadrado) y con un desenvolvimiento muy primitivo de las fuerzas productivas.<sup>61</sup>

#### Situación de conjunto de la economía y la política mundiales en esta etapa.

En 1850 comenzó realmente la gran revolución industrial en todos los países que llegarían a ser potencias capitalistas del mundo (Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Alemania). Como consecuencia de la misma se produjo una fabulosa ampliación del comercio internacional. En precios corrientes del mercado mundial en millones de libras esterlinas, en 1851 el intercambio comercial internacional no llegaba ni siquiera a los mil millones. En 1913, sesenta y tres años después, se había elevado hasta casi once mil millones.

Este fenómeno general de incremento del comercio, acompañado de un desarrollo paralelo de las fuerzas productivas en todo el mundo, se reflejó también, en ambos aspectos, en nuestro país. La Argentina comenzó a transformarse, comercialmente hablando, en una de las naciones más importantes. En el periodo 1880–1890 figuraba entre las diez naciones más destacadas en ese rubro. En efecto, nuestras exportaciones pasaron de once millones de pesos oro en 1851 a ciento veinte millones del mismo signo en 1889. Del total, el 75% correspondía a productos de la ganadería. A su vez, las potencias capitalistas que se relacionaron primordialmente con la Argentina fueron Inglaterra y Francia; la última se convirtió en el gran comprador del producto más importante de la comercialización nacional: la lana.<sup>62</sup> La exportación de ésta siguió la siguiente evolución:

<sup>61</sup> “No Sólo significaba que la Argentina se relacionaba con los grandes centros inversores que existían en la Europa occidental y que estaban nutriéndose con las industrias en expansión de esta parte del mundo, sino que además significaba que la comunidad argentina había llegado a organizarse de tal manera que se estaba realizando la distribución sistemática y reiterada de los ingresos de la comunidad entre capital y trabajo, y que había llegado a una de las condiciones sociales primarias de un rápido desarrollo económico”. (Ferns, *Ob. cit.*, pág. 296.)

<sup>62</sup> “La lana, los cueros de oveja y el sebo representaban poco más de un tercio de las exportaciones. En aquella época la Argentina era importadora de cereales. Entre 1850 y 1870 la producción de lana argentina aumentó de 21 millones a 137 millones de libras de peso y la productividad mejoró de un promedio de 3 libras de peso por oveja a 3,3 libras.” (Gibson, *The History and Present State of the Sheep–Breeding Industry in the Argentine Republic*, Bs. As., 1893, pág. 50.)

Período	Cantidad (en libras)
1849–1850	16.936.605
1859–1860	38.294.014
1869–1870	144.877.792
1879–3880	215.027.386
1889–1890	261.084.348
1899–1900	522.828.674

En 1875 figuró con el 54,8% de las exportaciones y en 1880 con el 67,8%. La lana se destinaba, por orden de importancia en el volumen, a Dunquerque, Amberes, Hamburgo, Bremen, Génova, Reino Unido, Estados Unidos, Burdeos, El Havre, Marsella, Barcelona y Róterdam. Dunquerque absorbía casi la mitad.<sup>63</sup> La carne y los cueros pasaron a segundo plano. El cuadro que sigue ejemplifica el espectacular cambio operado en los rubros de exportación.<sup>64</sup>

	Año: 1851		Año: 1889	
	(\$ oro)	%	(\$ oro)	%
Productos Vacunos	9.487.000	89,5	23.372.281	19,1
Productos Ovinos	1.113.000	10,5	75.485.495	61,6
Otros	–	–	23.728.151	19,1
Total	10.600.000		122.585.027	

Francia pasó a ser el gran país comprador de la Argentina, desplazando a Inglaterra de su sitial tradicional. Esta, a su vez, pasó a ser nuestra principal vendedora.

Un factor determinante a lo largo del periodo fue la crisis de las regiones agrarias del occidente europeo, las cuales comenzaron a transitar los senderos de la producción capitalista. El proceso arrancó en Inglaterra y siguió posteriormente en Francia, Alemania y luego Italia. Al concretarse, se produjo una crisis de la pequeña producción (y paralelamente, un gran aumento vegetativo), sobre todo en Italia y España y con menor intensidad en Alemania y Francia, porque el desarrollo capitalista no era lo suficientemente dinámico como para absorber esa gran cantidad de pequeños productores, quienes carecían de posibilidad de ubicación en el aparato productivo; quedaban, entonces, como *ejército industrial de reserva*, como lo denomina el marxismo, en los alrededores de las grandes ciudades. Parte de esta mano de obra sobrante de Alemania, Francia, Italia y España emigró finalmente a América y otros lugares.

El último elemento fundamental a mencionar es el perfeccionamiento de los medios de comunicación, tanto nacionales como internacionales. Se observa un gran avance de la marina mercante y comenzó el de los buques a vapor; se establecieron líneas regulares, fijas, a partir de 1862, con días y horarios precisos para llegar a Buenos Aires, lo que constituyó un acontecimiento extraordinario para la época. Indudablemente, esto redundó en un mayor

<sup>63</sup> *The Argentine Year Book, 1902*, Buenos Aires, Editado por la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, págs. 137–138, y *The Review of the River Plate* del mismo año. “En 1890, la Argentina era el país que poseía el mayor número de cabezas ovinas en el mundo, superando a Australia, los Estados Unidos y Rusia europea.” (Gabriel Carrasco, *La República Argentina*. Bs. As., 1890, págs. 22 y 23. Citado por Rodolfo Puiggrós en *El yrigoyenismo*, Bs. As., 1965, págs. 85 y 86.)

<sup>64</sup> Luis V. Sommi, en *La Revolución del 90*, (Varios autores) Bs. As., 1973, pág. 28.

desenvolvimiento y regularidad del comercio internacional.

### Desarrollo de las fuerzas productivas

El factor principal para el desarrollo de las fuerzas productivas es, sin lugar a dudas, el humano. La moderna Argentina capitalista es consecuencia directa de la inmigración. El nuestro, Uruguay, Nueva Zelanda, Australia, Estados Unidos y Canadá son los países que se han estructurado en base a la emigración europea, y en este sentido son típicos dentro del proceso capitalista universal. A los mismos podría sumarse, y en cierto sentido, el sur de Brasil.

Argentina, que después de Caseros contaba con una población de alrededor de un millón de habitantes, recibió una inmigración que superó el medio millón en menos de treinta años. Muchos de los llegados en ese lapso volvieron a sus tierras de origen. En cambio, en Estados Unidos se asentaron definitivamente, debido a la política agraria que analizaremos enseguida. Pero, de todos modos, sin esa inmigración no se hubieran dado las condiciones básicas para el desarrollo económico ni la formación de las clases que el mismo origina. Gracias a la inmigración nos encontramos con la fuerza de trabajo indispensable para llevar a cabo las empresas productivas que caracterizan esta etapa.<sup>65</sup>

Asimismo, la década del 50 presencié el surgimiento de una nueva rama de producción de la economía argentina: la agricultura. En Mendoza, por ejemplo, había más de dos millones de plantas de morera, y consecuentemente se comenzó a industrializar la seda en pequeña escala; los viñedos llegaron a abarcar casi quinientas hectáreas y se intensificó la fabricación de vinos, lo que se hace extensivo a todo Cuyo. En Tucumán existían ya trece ingenios que abastecían el norte y hasta competían con el azúcar extranjero en el propio Buenos Aires. Es un inicio lento pero firme hacia su transformación en una de las ramas más importantes de la estructura productiva nacional. Lo digno de destacar es que la Argentina, en esos años, pasó de importar a exportar trigo. Hacia 1875 la exportación agrícola alcanzó el 0,3% del total y cinco años después el 1,4%. En 1876 Inglaterra importó más de siete toneladas de maíz argentino, el área sembrada era, por entonces, de quinientas ochenta mil hectáreas. El gerente inglés del Ferrocarril Sud informaba que los cereales y forrajes constituían el renglón que había crecido más rápidamente en las líneas de transporte.<sup>66</sup>

Si la agricultura dio un salto cualitativo, no le fue en zaga la ganadería. Surgió una actividad de alta calidad que comprendía el mestizaje de animales, ovinos y bovinos, tomándose como ejemplo los métodos de las naciones rectoras. Ya no sólo se utilizaban las razas adecuadas, sino inclusive los tipos óptimos dentro de cada una, como ocurrió con el Shorthorn: después de intensas búsquedas por parte de los estancieros argentinos se descubrió que el tipo de carne más favorable para el mestizaje en nuestro país era el de dos familias de Shorthorn, la Barthes y la Buth de Escocia, y por lo tanto se importó estos tipos, no ya el Shorthorn en general.

Por lo demás, el *stock* ganadero registró un gran aumento, según informan las estadísticas oficiales.<sup>67</sup>

<sup>65</sup> “La posición social que tenían hombres especializados como empleados de telégrafos, maquinistas de locomotoras y dibujantes, sugiere que los salarios eran altos comparados con los europeos, y muy superiores a los que ganaban los peones y gauchos empleados en los tradicionales trabajos de campo.” (Ferns, *Ob. cit.*, pág. 330.)

<sup>66</sup> Herapath's xxxviii, 1875. pág. 500.

<sup>67</sup> Luis V. Sommi, *Ob. cit.*, pág. 2.

	Año 1852		Año 1888	
	Vacunos	Lanares	Vacunos	Lanares
Bs. As.	3.000.000	5.000.000	9.692.274	55.397.881
E. Ríos	1.000.000	800.000	4.120.068	4.901.123
Totales	4.000.000	5.800.000	13.812.342	60.298.004

En el lanar también tuvo lugar el proceso de cruce que se operó con el ganado vacuno. La estancia adquirió una organización típicamente capitalista, donde el proceso era integral, a la manera de verdaderas *fábricas de carne*.

Otro elemento fundamental fue el cercado de los campos, el avance de los alambrados, sin los cuales no hubiera podido surgir la explotación de la estancia y la chacra modernas. Ya antes de la Revolución de Mayo los agricultores habían chocado con los ganaderos, justamente porque sus ganados pisoteaban y destruían los cultivos. También los ganaderos tenían su problema: la falta de delimitación o cercado de las propiedades impedía la formación de un ganado fino, porque difícilmente se emprendería la tarea de cruce ante la posibilidad de robo en cualquier momento. Por eso, el alambrado rodeando las propiedades es el símbolo del progreso capitalista de la última mitad del siglo pasado en la Argentina.

En la enumeración de los factores que impulsan la etapa no puede faltar el ferrocarril, sin cuyo auge habría sido imposible el avance del proceso.<sup>68</sup> Hasta 1880 empezaron a extenderse distintas líneas férreas que llegaban a los diversos puertos. De diez kilómetros con que contaba la red ferroviaria en 1857, se alcanzó la cifra de seis mil setecientos treinta años después. Es falsa la afirmación de que los ferrocarriles fueron desde el comienzo de propiedad británica, y que desembocaban en el embudo de Buenos Aires. En esta etapa los ferrocarriles tendían a salir por el puerto más próximo a la región de la cual se extraían los productos.<sup>69</sup> El estado era responsable del capital y los intereses de los empréstitos que se le hicieron —más del 55% del total de las inversiones— y el garante de un beneficio mínimo sobre los capitales invertidos en ferrocarriles, que en 1875 alcanzaban aproximadamente a 4.250.000 libras.<sup>70</sup> En 1853 una compañía argentina, cuyo presidente y secretario eran argentinos, y cuyo vicepresidente Daniel Gowland presidía la Comisión de Comerciantes Británicos, se propuso construir el primer ferrocarril de la Argentina, el Ferrocarril al Oeste. El gobierno suscribió un tercio del capital y renunció a los dividendos hasta que los inversores privados pudieran cobrar el 9%. El gobierno también se comprometió a suministrar las tierras y el derecho de

<sup>68</sup> “Sé que el poder de los propietarios textiles trata de dotar a la India con ferrocarriles sin otra finalidad que la de extraer con gastos menores el algodón y otras materias primas para sus industrias. Pero una vez que se ha introducido la maquinaria en los transportes de un país que posee carbón e hierro, ya no se puede impedir que llegue a fabricarla. No se puede mantener una red de ferrocarriles en un país inmenso sin introducir todos aquellos procesos industriales necesarios para satisfacer las necesidades inmediatas y ordinarias del transporte ferroviario, de los cuales habrá de nacer b aplicación de la maquinaria a aquellas otras ramas de la industria que no están inmediatamente conectadas con los ferrocarriles. El sistema ferroviario, por tanto, llegará a ser en la India el verdadero precursor de la industria moderna [ . . . ]” (Carlos Marx, artículo publicado en el *New York Daily Tribune* el 25 de junio de 1853.)

<sup>69</sup> “Desde el punto de vista de los beneficios de una empresa económica, el ferrocarril a Tucumán era un acto rayano en la locura; pero como contribución a construir la Nación Argentina y darle el carácter de una comunidad pacífica y en desarrollo, era una empresa heroica, que tuvo para la vida argentina una significación análoga a la que tuvo para la vida canadiense el Canadian Pacific Railway.” (Ferns, *Ob. cit.*, pág. 333.)

<sup>70</sup> *Idem*, pág. 329.



paso y a exceptuar del pago de derechos aduaneros a todos los equipos necesarios.<sup>71</sup>

El último elemento fundamental es el que se refiere al tímido comienzo de un esbozo de desarrollo manufacturero o industrial y también minero. “En cuanto a la ciudad de Buenos Aires, que era el centro económico–social más avanzado del país, se registraban los siguientes cambios: mientras en 1853 existían 849 talleres artesanales que ocupaban 1.500 trabajadores en total, en 1887 su número había crecido a la cifra de 10.349 establecimientos que empleaban 42.321 obreros. Entre estos últimos se encontraban algunas pequeñas fábricas de galletitas, cerveza, aceite, cigarrillos, laboreo de cuero, madera y hierro. Las fábricas que ocupaban de 100 a 200 obreros se cuentan con los dedos de la mano. La industria se caracterizaba por su estructura predominantemente artesanal. La dispersión de los trabajadores era tal que el promedio por establecimiento no alcanzaba a cuatro personas.”<sup>72</sup>

### Relaciones de producción

Sobre estas relaciones económicas de la Argentina con el mundo y sobre este desarrollo de las fuerzas productivas, surgen a partir del año 80, con toda claridad y con todas sus características específicas, las clases que definen a una nación capitalista moderna. En especial, aparecen cuatro sectores inexistentes hasta entonces: *terratenientes*, *chacareros*, *burgueses industriales* y *obreros*. Detengámonos en los dos que tienen más importancia económica en este periodo: los terratenientes y los agricultores chacareros.

En principio, recordemos que no se debe confundir *terrateniente* con *gran estanciero*, propietario de vastas extensiones de tierra. El marxismo ha estudiado exhaustivamente este fenómeno.<sup>73</sup> El terrateniente capitalista surge allí donde hay agricultura y donde la misma trabaja para el mercado, principalmente si se trata del mundial. El terrateniente pertenece a la clase que vive del arrendamiento o del alquiler de la tierra, no de la *explotación* de la misma, que es el caso del gran estanciero que dispone de tierras para poder tener ganado. El sector social que tomó forma en esos años de acumulación primitiva fue la imagen de nuestro país en el París finisecular. Lo describió magníficamente el gran escritor portugués Eça de Queirós. Es el oligarca argentino, el terrateniente que vivía dos meses en su patria y diez en Europa. Pertenecía a un grupo ultraconservador, privilegiado, que debía su opulencia nada más que al hecho de ser propietario de la tierra. Cobraba alquileres por la misma, que a medida que se iba valorizando por el desarrollo de la producción agrícola lo hacía cada vez más rico, a pesar de que no intervenía en la producción.

Distinto totalmente es el caso del estanciero, que sucumbe si no interviene en la competencia, si no mejora su ganado, si no cerca. El estanciero es, por mentalidad y actividad, un típico capitalista. La ley fundamental del terrateniente es, en cambio, que cuanto más se desarrolla la producción agrícola, insistimos, más se enriquece.<sup>74</sup>

<sup>71</sup> *Idem*, pág. 315.

<sup>72</sup> Luis V. Sommi, en *Ob. cit.*, pág. 36.

<sup>73</sup> En cuanto a la posesión de la tierra, Marx aclara: “El mero hecho de la propiedad jurídica sobre la tierra no procura renta alguna al terrateniente. Le da en cambio la potestad de sustraer su tierra a la explotación mientras las condiciones económicas no le permiten valorizarla de tal modo que le deje un remanente, bien porque se la dedique a la agricultura en sentido estricto, bien porque se la emplee para otros fines de producción, para la edificación, etcétera. El terrateniente no puede hacer que aumente ni disminuya la cantidad absoluta de este campo de inversión, pero sí está en sus manos hacer que aumente o disminuya la cantidad de tierras que se hallan en el mercado.” (*El capital*, III. México, FCE, 1959, pág. 702.)

<sup>74</sup> “Además, el capital local se veía atraído de manera intensa por las inversiones en tierras, pues las ganancias de

La contrapartida de la aparición del terrateniente capitalista es el surgimiento de una importante clase media argentina, que durante esta etapa fue muy pobre. Hablamos del chacarero, del pequeño productor agrícola. Al principio, el estado intentó convertir al pequeño productor en propietario de la tierra. Pero los grandes propietarios lograron, a partir de 1862, imponer que la colonización no se haga dando tierra gratis sino obligando al arrendamiento. Esto frustró en la Argentina el nacimiento de una colosal clase de chacareros independientes, tal como se dio en Estados Unidos. En ese país, en la misma fecha en que en la Argentina se cerraba a millares de campesinos la posibilidad de acceso a la propiedad, Lincoln promulgó el *Homestead Act*, ley que cristalizaba las aspiraciones de los agricultores, respondiendo así al pacto que había llevado a los republicanos al poder. Por esta ley el estado entregaba, a quien lo solicitara, dieciséis acres de tierra a precios ínfimos con la única condición de trabajarla personalmente durante una cantidad de años.<sup>75</sup> Aquí reside la profunda diferencia entre la colonización norteamericana y la argentina. La codicia de nuestros terratenientes provocó que casi el 60% de los inmigrantes que venían al país en busca de trabajo se volvieran, o que muchos de ellos se quedaran en Buenos Aires para seguir siendo lo que ya eran en Europa, ejército industrial de reserva, para hacerse, directamente, artesanos o comerciantes, acompañando el notable crecimiento del mercado interno que produjo el desarrollo agrícola. También impidió la formación de una colonización masiva, motor de un fantástico mercado interno como el norteamericano. Es esa clase terrateniente, por lo mismo, la razón de ser de la tremenda rémora que sufrirá todo nuestro desarrollo histórico y que padecemos hasta la fecha. El monopolio de la tierra por un reducido número de personas, causa de una colonización efectuada sobre bases leoninas, se incubó durante el gobierno de Rosas y se extendió al país entre 1876 y 1893, cuando fue enajenado el 35% del total de las tierras de los territorios nacionales y de algunas provincias, que sumaban 41.787.000 hectáreas. Estas tierras fueron en gran parte acaparadas por los favoritos del gobierno y por el capital extranjero, sin que hasta el día de hoy se haya hecho una investigación de los negociados a que dieron lugar las transferencias de esas tierras de propiedad pública a manos privadas. Sin embargo, a pesar del despilfarro de esta riqueza básica, la nación en 1888 aún disponía de la enorme extensión de 105.647.400 hectáreas de tierras públicas.<sup>76</sup>

En la estancia tenía cabida un proletario o peón de campo perfectamente asentado y delimitado en sus tareas. Paralelamente, comienza a advertirse, acompañando el proceso agrícola, un semiproletariado encargado de recoger la cosecha, es decir, un trabajo transitorio que a su finalización lo devolverá a los aledaños de los pueblos. Ese semiproletariado irá a la zafra de Tucumán, a la recolección de papa en Bolívar, a la junta de la cosecha fina en San Nicolás o a las zonas trigueras del sur de Santa Fe. Será el “golondrina”.

### **Los ganaderos de Buenos Aires contra la colonización y la agricultura**

Hubo dos etapas claramente diferentes en la colonización del país. La primera corresponde a la de las grandes empresas privadas. En 1853, un médico francés residente en Corrientes, Brougues, firmó un contrato con el gobierno de la provincia en base al cual se formó la sociedad “La Correntina”, por el que se comprometía a traer cuarenta mil trabajadores en seis años. La empresa fracasó. En Entre Ríos, Peyret, protegido de Urquiza, intentó sin éxito una

---

capital en esta esfera de inversiones fueron enormes una vez que comenzó seriamente la expansión económica. En 1872, el *Buenos Aires Standard* estimaba que el valor de las tierras de las cercanías inmediatas a la capital argentina había aumentado cincuenta veces durante los años 1850–70.” (Ferns, *Ob. cit.*, pág. 330.)

<sup>75</sup> Eduardo Viola, *Theodore Roosevelt y la política del garrote*, Bs. As., 1971

<sup>76</sup> Luis V. Sommi, en *Ob. cit.*, pág. 34.

empresa del mismo tipo. En el 57 vinieron las primeras familias de Italia y se fundó la ciudad de Colón, en Entre Ríos. Después se creó la colonia San José. El mismo procedimiento se siguió en Santa Fe.

En 1863, en representación de la Welsh Emmigration Society, G.H. Walley, P.M. Williams, el High Sheriff de Carnarvon y R.Parry Esq., firmaron con el gobierno nacional un contrato en virtud del cual acometieron la empresa de establecer colonias en la Patagonia, a un promedio de trescientas a quinientas familias por año, durante diez años. El gobierno prometió tierras, subsidios, exención de impuestos y protección. La banca Thompson, Bonay and Company obtuvo una concesión análoga en la provincia de Santa Fe. La Compañía de Tierras Central Argentina, bajo la dirección de un agente de inmigración, William Perkins, un canadiense, estableció varias colonias a lo largo de la línea del ferrocarril de Santa Fe.<sup>77</sup> Y así en varias provincias.

En la década del 70 comenzó la nueva etapa en la inmigración, dirigida esta vez directamente por el gobierno nacional y los gobiernos provinciales por un lado, y por galeses y judíos, organizada desde el extranjero después del 80, por el otro. El barón judío Rothschild compró tierras y fomentó la radicación de israelitas de toda Europa. El gobierno nacional tuvo poca o nula intervención en estos casos. Pero lo real es que en 1872, con la creación de la Comisión Nacional de Inmigración, se produjo un cambio en la situación. No obstante, recién el 19 de octubre de 1876, con la sanción de la Ley 817 sobre Inmigración y Colonización, promovida por el gobierno de Avellaneda, y la fundación del Hotel de Inmigrantes, se canalizó relativamente el flujo inmigratorio. Desde ese momento, el extranjero que llegaba al país para radicarse recibía estadía temporaria gratis, comida y trabajo, y recién entonces abandonaba el Hotel en busca de su destino en la nueva tierra.<sup>78</sup>

Entre 1878 y 1880 llegaron 118.497 inmigrantes, alentados por la promesa que encerraba la Ley Avellaneda. El primer censo nacional, realizado en 1869, indicaba 1.836.000 habitantes. En 1900 hubo ya 1.700.000 inmigrantes radicados en el país y se cultivaban seis millones de hectáreas, cuyos productos exportables redituaban setenta y siete millones de pesos oro. Según ese primer censo, existían cuarenta y siete poblados que pasaban de mil habitantes, mientras que en el censo de 1895 fueron registrados ciento trece núcleos urbanos que superaban esa cifra. En 1887 había en Santa Fe más de cien colonias con una población que se aproximaba a las ciento veinte mil almas. Buenos Aires era, hablando con propiedad, la única ciudad que existía en el país al caer Rosas. Años después, en 1869, la “Atenas del Plata” ya contaba con ciento ochenta y siete mil habitantes, elevándose en 1890 a más de quinientos mil, de los cuales trescientos mil eran extranjeros. Los suburbios de la Gran Aldea, como la llamara Lucio V. López, que antes estaban habitados por negros y mulatos, ahora lo estaban por gallegos, calabreses, sicilianos y napolitanos. Rosario, que entonces era un humilde rancharío con tres mil pobladores, en 1890 albergaba a unas ochenta mil personas, en su

<sup>77</sup> J.J. Gschwind, *Guillermo Perkins, su contribución al proceso económico argentino*, Rosario, 1936. Es interesante remarcar que las tierras de que disponía la compañía habían sido entregadas al Ferrocarril Central Argentino y alcanzaban la bonita cifra de tres millones de hectáreas. En el periodo 1881–1887 otorgó dividendos del 112,5% y las acciones emitidas subieron de una libra a cuatro libras y diez chelines.

<sup>78</sup> No obstante, el Hotel recibió algunas críticas. A pesar de reivindicar el papel que cumplió, recogemos una, que por su virulencia indica que quince años después de su creación había serios problemas en su manejo: “En Buenos Ayres no he hallada ocupación y en el Hotel de Inmigrantes, una inmunda cueva sucia, los empleados nos trataron como si hubiésemos sido esclavos. Nos amenazaron de echamos a la calle si no aceptábamos su oferta de ir como jornaleros para el trabajo en plantaciones a Tucumán [...] (Fragmento de la carta enviada a la redacción del periódico socialista *El Obrero* por el inmigrante José Wanza y publicada en el N° 36, 26 de septiembre de 1891.)

mayoría italianas. Bahía Blanca que apenas reunía un par de cientos de habitantes, en 1869 contaba con mil pobladores y en 1895 se elevaba a diez mil. La ciudad de La Plata, inexistente en 1852, en 1890 contaba con treinta y cinco mil habitantes, aproximadamente.<sup>79</sup>

En lo que hace al interés puesto por las oligarquías provincianas en la inmigración y colonización, es importante recordar que las del Litoral fueron las que más protegieron las distintas empresas, a diferencia de la de la provincia de Buenos Aires, que no quería el desarrollo de la producción agrícola ni la colonización porque estaba interesada, fundamentalmente, en el proceso de mestizaje del ganado. Los sectores que se oponían a la ampliación del área sembrada saboteaban sistemáticamente a Sarmiento y Avellaneda, defensores de una gran colonización agraria. Sarmiento intentó sancionar una ley por la cual se debía colonizar la tierra ubicada a los costados de las vías férreas, transformarla en chacras, es decir, eliminar la estancia próxima al ferrocarril. Tras grandes discusiones, los voceros de los estancieros rechazaron el proyecto. “Resalta la diferencia entre el sistema poblador de Buenos Aires y otras provincias”, como acertadamente acota Mistello. “En la provincia de Buenos Aires no se adoptó el sistema de colonización, tal como en Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, ni se entregó la tierra fraccionada al inmigrante europeo. Los latifundios imperantes, el conservatismo de los terratenientes y la escasa acción oficial han detenido un tanto la evolución colonial de la provincia, la cual, por otra parte, se dedica con preferencia, con acentuada afición, a la explotación ganadera. La fundación de pueblos llamados *cabeza de partido* y la *ley de centros agrícolas* fueron otras tantas tentativas de colonización, pero como todos sabemos fracasaron al nacer. Sin embargo, aun en esta rica provincia, la agricultura extendíase, difundíase tanto como lo consentían la época y sus circunstancias.”<sup>80</sup> El alto valor de las tierras bonaerenses impedía la compra por parte de inmigrantes sin recursos. Según Lahitte, en 1888 una hectárea valía 19,86 pesos oro en Buenos Aires y 4,94 en Santa Fe.<sup>81</sup>

“Muchos hombres comprendían entonces la utilidad de la expansión agrícola, pero el abrumador predominio ganadero y la oposición cerril de ciertos propietarios hacían que pocos aprobasen medidas favorables a la agricultura. Puede decirse sin temor a errar que ella proseguía pese a la hostilidad o indiferencia de muchos estancieros y gobernantes. No faltaban, por cierto, honrosas excepciones: en sesión de Diputados del 30 de noviembre de 1860, al tratarse el destino que debía darse a ciertas tierras, Sarmiento combatía la inercia reinante: ‘Hace un siglo que nos parece cara la agricultura, y sin embargo, día a día, va aumentándose la cantidad de trigo que se siembra en Buenos Aires’.”<sup>82</sup> Recorriendo los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* de esa época, se notará que abundan en ellos las alusiones al atraso agrícola del país. Pero muchas de las personas que firman tales artículos objetan, por una razón u otra, los intentos destinados a remediar esa situación. Eduardo Olivera —defensor de la agricultura— se opuso vivamente al proyecto de Sarmiento de crear colonias agrícolas en Bragado y Chacabuco: “conviene más —argumentaba— radicar la agricultura donde ha comenzado a desarrollarse, que implantarla donde haya ganados”. Para sostener sus juicios, insistía en suponer que la existencia de una liquidaría la otra. Una carta suya al ilustre sanjuanino dice: “Pero hoy, destruir la industria pastoril donde está arraigada, industria que como usted sabe administra toda la economía del país, para obligarla a emigrar a otros campos, adonde no pueda estar segura, porque allí puede otra vez ser desalojada violentamente bajo el mismo pretexto, es minar por su base todas las garantías de que la

<sup>79</sup> Luis V. Sommi, en *Ob. cit.*, pág. 23.

<sup>80</sup> Miatello. “La agricultura y la Ganadería en la República Argentina”, en Giberti, *Historia económica...*

<sup>81</sup> Lahitte, E., en Giberti, *Historia económica...*

<sup>82</sup> *Idem*, pág. 206.

propiedad territorial debe estar rodeada, haciéndole tal vez destruir capitales que ya no volverán a crearse nuevamente”.<sup>83</sup>

Cuando no se recurre a tales argumentos se expresa un pesado escepticismo respecto a la bondad de la agricultura: “Renunciar a los beneficios tan conocidos de la ganadería — exclama el senador Barros en la legislatura bonaerense— para dedicar las fuerzas y recursos a la agricultura, ¿puede convenir a la provincia?”<sup>84</sup> La Sociedad Rural Argentina, por su parte, cuyo lema era “Cultivar el suelo es servir a la patria”, objeta la ley de centros agrícolas porque “únicamente el productor y engordador de ganado de esa clase —se refiere a ganado de mérito y carne superior— puede pagar el arrendamiento de la tierra de valor medio de la que se trata de expropiar para darla al labrador”.<sup>85</sup> *The Standard*, periódico de la colectividad inglesa, era categórico: “No puede haber error más peligroso que suponer que los principales intereses de este país sean agrícolas”.<sup>86</sup> Más contemporizadores fueron los miembros de una comisión designada por la Sociedad Rural Argentina para estudiar los excesivos fletes ferroviarios: “Las tarifas bajas permitirían a la agricultura ubicarse lejos de la capital, dejando los campos vecinos a ésta en poder de la ganadería”.<sup>87</sup>

El censo provincial de 1881 indica que en Buenos Aires, de cada mil kilómetros cuadrados, se dedican al pastoreo ochocientos dieciocho, y sólo dieciocho a la agricultura. Y sigue la fundamentación: “El pastoreo domina todo y la labranza es muy reducida relativamente. Esto persistirá en tanto no aumente la densidad de la población, y no se haga la división de las propiedades (*Censo*, página 53).” El atraso agrícola era tan evidente, que en 1892 Carlos Norton, un estanciero, escribía en los *Anales de la Sociedad Rural Argentina*: “Para que nuestro país pueda igualarse a los europeos, es necesario que creamos en la grandeza y beneficios de la industria agrícola, deber que se impone con mayor fuerza a los capitalistas argentinos dueños de grandes zonas de tierra inculca todavía por negligencia y por la poca importancia que le dan a una industria de tanto porvenir como lo es la de que se trata”.<sup>88</sup>

Todo el sector de los grandes ganaderos de la provincia de Buenos Aires estaba, en suma, en contra del desarrollo de la agricultura. Eran partidarios de la misma los terratenientes del Litoral y del interior en general, los que fueron permanentemente derrotados por el grupo burgués más fuerte que, a la postre, fue el principal responsable de que no se consumara la colonización agraria masiva del país y, por supuesto, de su propia provincia.

### Exportadores contra importadores

Mientras se libraba esta batalla entre los productores burgueses rurales, continuó a lo largo de la etapa la lucha cumbre que caracteriza la existencia misma de la burguesía argentina: exportadores contra importadores por los derechos de aduana. La burguesía comercial centrada en el puerto de Buenos Aires, a través de Mitre, trató de imponer el librecomercio más absoluto y de gravar las exportaciones y no las importaciones.<sup>89</sup> La lucha continuó sin

<sup>83</sup> *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, págs. 417–418.

<sup>84</sup> *Idem*, pág. 360.

<sup>85</sup> *Idem*, pág. 373.

<sup>86</sup> *Idem*, pág. 707.

<sup>87</sup> *Idem*, pág. 489.

<sup>88</sup> *Idem*, pág. 38.

<sup>89</sup> “Puede decirse que en el ámbito de la política comercial Mitre completó el proceso que comenzó durante la revolución de medio siglo atrás y por el cual se creó en la Argentina un libre intercambio de bienes y servicios [...] Dentro del régimen legal el libre comercio quedó establecido por la Constitución de 1853, pero el sistema sólo se convirtió en una realidad práctica durante el régimen de Mitre.” (Ferns, *Ob. cit.*, pág. 328.)

variantes en cuanto a su intensidad hasta fines de siglo. A partir de la presidencia de Sarmiento (1868–1874) comenzó a imponerse la gran burguesía rural, lo que permitió gravar las importaciones y eliminar todos los aforos y derechos de aduana que tenían que satisfacer los exportadores. No obstante, es indispensable no perder el análisis de conjunto del periodo de acumulación primitiva. Las batallas entre las burguesías rurales del Litoral —partidarias de la expansión de la agricultura— y la de la provincia de Buenos Aires, ardiente defensora de los privilegios de la ganadería, por un lado, y la que libraban importadores y exportadores, por el otro, se dieron en un marco general de unidad del 60 en adelante. Unidad que se caracterizó por el acuerdo general de todos los sectores burgueses para impulsar el desarrollo capitalista global de la Argentina en una etapa de gran enriquecimiento. No se trata de una pelea entre sectores burgueses por una plusvalía en disminución, ya que en este caso hubiera sido desesperada, a muerte, sino, por el contrario, de la disputa por una plusvalía en constante aumento, lo que se observa perfectamente en las exportaciones: la Argentina de 1861 exportaba diez pesos per cápita y la del 80 veintitrés.

### **El problema del puerto y Buenos Aires**

Dentro del consenso citado de salvaguardar el proceso de acumulación, seguía habiendo, no obstante, un problema urticante: ¿quién controlaría el puerto de Buenos Aires y las rentas de aduana? Alrededor de este tema no resuelto, que amenazaba la unidad burguesa, se formaron dos bandos claramente identificables. Toda la burguesía argentina, incluida la comercial de Buenos Aires, aceptó y presionó para que el gran puerto pasara a servir al desarrollo de conjunto, con una sola excepción: los grandes intereses rurales bonaerenses. Tras numerosas alternativas (Pavón, Cepeda, levantamiento de Tejedor), se logró que Buenos Aires pase a integrar definitivamente la estructura política y económica del país unificado, a través de un frente único de toda la burguesía nacional, a excepción de los grandes ganaderos de Buenos Aires, en función del progreso capitalista.

No obstante, desde la caída de Rosas (1852) hasta el logro del objetivo anhelado (1880) ocurrieron hechos históricos de singular importancia que patentizaron la renuencia de los intereses porteños en unirse al proceso de la Argentina moderna, hechos que justifican, por otra parte, nuestro análisis sobre la trascendencia decisiva que tuvo el puerto en largos periodos de la historia nacional, especialmente el protagonizado por Juan Manuel de Rosas. Al respecto, digamos que a la caída del hombre de Palermo muchos unitarios volvieron al país y algunos, como Valentín Alsina, formaron parte del gobierno de la provincia de Buenos Aires. Al principio, Urquiza creyó que los unitarios colaborarían con él, pero pronto notó, como dice Ferns, “que aquellos hombres de la ciudad, defensores liberales de la civilización y del dominio urbano, eran tan enemigos, sino peores, de su tipo de federalismo como del de Rosas. Los grandes propietarios de la provincia de Buenos Aires, tanto naturales del lugar como extranjeros, estaban disgustados por la disposición que mostraba Urquiza a reconciliarse con el partido liberal y urbano.”<sup>90</sup> Vale decir, ni unitarios ni federales rosistas, enemistados entre sí, aceptaban la unidad nacional y coincidían —sí, señor José María Rosa, coincidían— en que había que mantener el puerto a toda costa.

### **Papel del capital extranjero**

En realidad, el capital extranjero comenzó a predominar decisivamente del 80 en adelante. Por supuesto, lo precedente no implica de ninguna manera que antes de esa fecha no haya cumplido ningún papel, en especial si recordamos el lustro 65–70. En este corto periodo, a

<sup>90</sup> Ferns, *Ob. cit.*, pág. 297.

diferencia de lo que se ha afirmado reiteradamente, su actividad no estribó en la construcción de ferrocarriles. La burguesía argentina comercial, terrateniente y estancieril, como ya hemos dicho, gracias al crecimiento del comercio lanar por un lado, y al inicio del desarrollo de la producción agrícola por otro, dispuso de los capitales suficientes como para que la red ferroviaria, en sus años pioneros, se hiciera con capitales argentinos. El papel del capital extranjero en esos años fue el de prestamista. El déficit crónico de la balanza comercial se cubrió con un sistema que se utilizó también en Inglaterra y que consistió, a partir del 60, en la importación de capitales en forma de préstamos a los gobiernos. Los empréstitos del estado argentino absorbían más del 50% de todas las inversiones británicas del mercado londinense durante el lapso 1862–1875.<sup>91</sup> A su vez, de los veintitrés millones de libras que Inglaterra había puesto en la Argentina promediando la década del 70, trece millones, casi el 57%, constituían préstamos hechos al gobierno nacional. Esta tendencia culminó con el surgimiento de la nueva etapa capitalista, el imperialismo financiero, bastante imperceptible por entonces. Debido a esos préstamos, la acumulación primitiva adquirió características dinámicas que permitieron dar forma de 1850 a 1880 a un país en el que estaban todas las clases capitalistas, con un gran desarrollo de las fuerzas productivas, que ingresó al mercado mundial como una de las potencias rectoras, con una dinámica colosal.<sup>92</sup> La rémora, no obstante, seguía en pie. Para hacer una gran nación había que acabar con la burguesía terrateniente.<sup>93</sup>

### Las grandes personalidades

Sarmiento, Mitre, Urquiza y Alberdi fueron, sin lugar a dudas, los cuatro grandes de la acumulación primitiva capitalista u “organización nacional”, como la define la historiografía liberal oficial. A pesar de las profundas diferencias que los separaban, existió entre ellos una unidad de fondo: acuerdo para transformar la Argentina en una gran nación capitalista. Sólo comprendiendo esa unidad se pueden explicar sus discrepancias y el resultado de las luchas que emprendieron. A esta altura del análisis queda claro que Urquiza reflejaba los intereses de la gran burguesía productora nacional y Mitre los de la burguesía comercial porteña. Ninguno de los dos, al igual que Alberdi y Sarmiento, fueron simples pragmáticos. Los dos últimos eran ideólogos.<sup>94</sup> Urquiza, sin serlo, entendía que el acuerdo con la burguesía que hacía negocios en Buenos Aires era indispensable para asegurar la acumulación, y abandonó el

<sup>91</sup> *Idem*, pág. 340.

<sup>92</sup> “En verdad, en la Argentina el capital privado y sujeto a riesgo comenzó a predominar en las inversiones cuando ya no había más riesgos. Mientras hubo verdaderas incertidumbres, los inversores esperaban que el estado argentino los sostuviera.” (*Idem*, pág. 347.)

<sup>93</sup> “El que se proponía dedicarse a los negocios o al cultivo de los cereales podía dentro de lo normal contar con que debería arrendar tierra. El que llegaba al campo argentino debía poseer pues el capital suficiente no sólo para montar una pequeña estancia sino para adquirir la tierra, a menos que estuviera dispuesto a compartir los beneficios de la empresa mediante el pago del arrendamiento...” (Ferns, *Ob. cit.*, pág. 367). Este autor agrega que de cualquier forma los propietarios de tierras podían “derivar para sí el capital de los recién llegados”.

<sup>94</sup> La brillantez de las tesis de Juan Bautista Alberdi en cuanto a la perspectiva capitalista de la Argentina se resume en estas afirmaciones: ‘La América que da frutos sin trabajo y sin cultivo, será poblada por ociosos y por esclavos, explotada por otros ociosos usurpadores [...] Dichosos los pueblos que tienen por morada un suelo pobre; ellos serán como la Prusia, como la Holanda, como la vieja Inglaterra en Europa y la nueva Inglaterra en América. Todo está compensado bajo el sol: el suelo pobre produce al hombre rico.’ (Alberdi, *Obras*, VII, 198, citado por Milcíades Peña en “Claves para entender la colonización española en la Argentina”, *Revista Fichas*, junio–julio de 1966, pág. 50.) Recordemos que Carlos Marx, citando a un economista inglés, afirmaba en *El capital*: “[...] Ni puedo imaginarme tampoco que haya peor maldición para un pueblo que vivir sobre una zona de tierra en la que la producción de medios de subsistencia y de alimentos se realice en gran parte de un modo espontáneo y el clima exija o admita pocos cuidados en lo tocante a clima y techo. Claro está que también puede darse el extremo contrario. Un suelo que no dé fruto por mucho que se lo trabaje es tan malo como el que da sin trabajar productos abundantes.” (*Ob. cit.*, t. I, pág. 23.)

campo de batalla en Pavón, cuando Mitre estaba vencido, aceptando fatal pero lúcidamente que fueran los burgueses porteños los que se encargaran de la unificación del país. Sarmiento, a su vez, fue propuesto como presidente por los ex rosistas como medio de arrebatarles el poder a los grandes comerciantes que gobernaban con Mitre, según lo demuestran las tarifas aduaneras.<sup>95</sup>

Quienes mejor reflejaron las profundas necesidades históricas fueron Sarmiento y Alberdi. No obstante, fueron ideólogos de una burguesía en ascenso tan ávida como mezquina que, para emplear la frase que utilizaba Lenin al referirse a los burgueses rusos, “era incapaz de ver más allá de sus narices”. Sus consejos y opiniones, por tanto, fueron atendidos y aplicados en mínima parte. Los terratenientes, comerciantes y estancieros se limitaron a escucharlos, festejarlos y alabarlos, pero a no hacerles caso cuando sus planteos rozaban sus intereses inmediatos, aunque a la larga esas propuestas hayan sido las que mejor convenían a sus requerimientos de clase. No sorprende, entonces, que en 1883 Sarmiento no se hiciera ilusiones en cuanto al futuro capitalista de la Argentina. “¿Estamos mejor? Más bien parece que volvemos atrás”, afirmaba.

La personalidad del dirigente sanjuanino refleja a la perfección una época fascinante de la Argentina. Avasallante, contradictorio, pretendía convertir la realidad y adecuarla al paso capitalista de los tiempos; en consecuencia, podemos calificarlo como *gran hombre* en el sentido marxista de la expresión. Así es; Marx definía como gran hombre de ciencia —y se podría extender el concepto a la política— al que es consecuente con sus principios. Cuando los mismos chocan con los intereses de clase que él mismo representa o refleja, el gran hombre defiende sus principios y no sus intereses de clase. Por eso, Marx consideraba a David Ricardo un gran hombre de ciencia, porque cada vez que se enfrentaba la concepción de conjunto del economista inglés con la propiedad privada a la que defendía, se pronunciaba sin vacilaciones contra ésta. De Sarmiento podemos decir lo mismo. Fue un coloso que estaba a fondo por la acumulación primitiva y, sin embargo, no tenía empacho en anatematizar a los ganaderos con su famoso “la bosta gobierna a la Argentina”. También fue el portavoz de otra acumulación indispensable para el desarrollo capitalista: la cultural. Sin alfabetización no podía haber capitalismo moderno y Sarmiento lo sabía a la perfección. Por eso, el planteo desesperado de Alberdi de “gobernar es poblar” y el de Sarmiento en favor de la educación resumen el programa de la acumulación primitiva. Aunque después, en la función de gobierno, no se haya fundado casi ninguna escuela o no se hiciera una colonización masiva, el mérito subsiste. No se hizo porque no hubo clases con peso que lo apoyaran. Nuestras referencias a la personalidad de Sarmiento o la de Alberdi tienen que ver con su programa, pues hemos visto que la propia burguesía que llevó al sanjuanino al gobierno no le votó en el parlamento las leyes agrarias que hubiesen cambiado el curso histórico creándole, además, fama de foco. Bastaría reparar en el afán sarmientino por desarrollar la minería y mestizar el ganado, entre otras muchas cosas, cuando la propia burguesía ganadera interesada no se preocupaba por el problema, para demostrar acabadamente su intento de “capitalizar” al país.

Si faltara algo para redondear tamaña figura, deberíamos decir que Sarmiento fue el primero en darse cuenta del papel nefasto que puede llegar a jugar el capital financiero. En 1878, el Partido Autonomista Nacional, a la sazón bajo la transitoria jefatura de Sarmiento, se dio un programa en forma de documento afirmativo del autodesarrollo nacional: “El país necesita

<sup>95</sup> En 1880, tras la fallida intentona de Tejedor, se federalizó la ciudad de Buenos Aires y se puso punto final a las luchas originadas por las fuerzas porteñistas, tanto de los representantes de la burguesía comercial como de los ganaderos, para mantener escindida a la provincia más rica del país. Triunfó, definitivamente, la posición de unidad para impulsar la acumulación primitiva.



promover sus industrias que lo emanciparán del dominio económico del extranjero, arrancándolo, además, de la postración en que ha caído”.<sup>96</sup> Seis años antes, otro ideólogo revolucionario de la burguesía, Vicente Fidel López, decía en *Revista del Río de la Plata*: “Somos dependencia del comercio extranjero y de las comisiones que lo agitan: nuestra producción, es decir, nuestra materia prima, que es lo único que la constituye, depende necesariamente de la demanda de los mercados extranjeros. Ellos nos fijan la línea a que puede llegar. Ellos nos tienen bajo su tutela despótica.”<sup>97</sup> Sarmiento, como luego López, fueron teóricos de una corriente que a poco andar se convertiría en la Unión Cívica Radical. Desde su periódico, *El Nacional*, en el que colaboraban Leandro Alem y Aristóbulo del Valle, Sarmiento llevó adelante una violenta campaña contra la oligarquía financiera: “Todos los ciudadanos honrados hagan causa común para combatir este sistema de gobierno, de engaño y fuerza que amenaza perpetuarse pasándose el mando de mano en mano sus actuales poseedores”,<sup>98</sup> Como se ve, el programa radical. Sus discípulos, Alem y Del Valle, a través de la estructura política con la que no contó Sarmiento —drama de los hombres que se adelantan a su tiempo— y que ellos fundaron, resistieron la influencia del capital extranjero con vehemencia hasta llegar a los días violentos del 90.

¿Críticas? Muchas, pero secundarias. Escribir *Facundo* sin conocer a fondo la pampa ni el país, polemizar falseando los hechos, usar la diatriba para destruir al adversario. Nada de eso ensombrece su figura.

### La guerra del Paraguay

El progreso histórico es contradictorio. Como tal, creemos que la expansión del comercio mundial, hecho indudablemente progresivo, supuso injusticias, excesos y hasta atropellos monstruosos. Compartimos la opinión de que la invasión al Paraguay a que dio lugar la guerra de la Triple Alianza es parte del proceso de penetración de la mercancía extranjera en países que constituían regímenes cerrados, casi de tipo asiático.

El pretexto para iniciar la guerra fue la supuesta invasión por parte de las tropas de Solano López de algunas provincias argentinas para dirigirse al Brasil y el apoyo que el régimen paraguayo daba a los exiliados argentinos. El conflicto duró cinco años, mató el 75% de la población masculina paraguaya y destruyó buena parte de su aparato productivo.

Una corriente nacionalista de izquierda sostiene la interesante tesis de que el imperialismo inglés sería el patrocinante de una guerra de conquista: “[...] La guerra parecía un hecho irracional, pero es que el mundo vivía la transformación de la exportación de mercaderías en exportación de capitales, y América del Sur era la víctima propicia de esa transformación, profundamente ‘racional’ para los intereses británicos [...] Algodón, libre navegación, empréstitos, límites, ganancias comerciales, destrucción industrial, poder político, ambición y temor, significaron la guerra de la doble alianza entre el Capital Financiero y las oligarquías locales. Drama de personajes americanos, con un protagonista y autor oculto: Inglaterra, puesta en evidencia, a través de los pocos rastros dejados en su letal paso.”<sup>99</sup>

Como se ve, para esta concepción habría un cúmulo de hechos interrelacionados que

<sup>96</sup> Citado por Rodolfo Puiggrós en *El yrigoyenismo*, Bs. As., Jorge Alvarez, 1965, pág. 16.

<sup>97</sup> *Idem*, pág. 31.

<sup>98</sup> Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde, *Felipe Várela contra el Imperio Británico*, Bs. As., Sudestada, 1966, pág. 56.

<sup>99</sup> *Idem*, pág. 56.

originaron la guerra, desde los financieros hasta los psicológicos, pasando por los económicos y políticos, pero con una causal determinante: la acción del imperialismo. El Paraguay, a la manera de muchas provincias argentinas, habría recibido una agresión a su forma de vida, precapitalista para nosotros, capitalista de avanzada para los nacionalistas más lúcidos. Coherentemente, entonces, los sostenedores de esta teoría citan a Felipe Várela, defensor de la “unión americana” o “sistema americano”, representante clásico de las últimas montoneras del país precapitalista exterminadas con métodos criminales por Mitre: “La guerra con el Paraguay –escribe Varela– era un acontecimiento ya calculado, premeditado por el General Mitre [. . .] Las provincias argentinas, empero, no han participado jamás de estos sentimientos, por el contrario, esos pueblos han contemplado gimiendo la deserción del Presidente, impuesto por las bayonetas, sobre la sangre argentina, de los principales de la Unión Americana, en los que han mirado siempre la salvaguardia de sus derechos y de su libertad arrebatada en nombre de la justicia y de la ley.”<sup>100</sup> También a Rosas, cuando el Restaurador le advierte a Carlos Antonio López, segundo de una trilogía que encabezó el Dr. Francia, tío de Carlos, y que completaría Francisco Solano López, comandante de los ejércitos paraguayos en la guerra y “hombre fuerte” del país, hijo de Carlos, “que Dios lo conserve sin admitir extranjeros, que son malas langostas”. No obstante, los partidarios de la corriente nacionalista que nos ocupa que plantean, fundamentalmente, que la intervención contra el país de los López habría sido una empresa montada por el imperialismo inglés para arrasar con una nación *capitalista independiente*, coinciden en que los móviles fueron los de la *expansión del capitalismo comercial*. Por ejemplo, cuando citan a Melchor Rom, en su periódico *Eco del Comercio* del 23 de abril de 1865, respecto al tabaco paraguayo: “Esta industria que hoy tiene monopolizada el Gobierno despótico de Asunción, en manos de todo el mundo, tiene que aumentar rápidamente y su abundancia disminuirá su precio”. (Tomado de Juan Horacio Cuccorese, *Historia de la conversión del papel moneda en Buenos Aires*, pág. 120, y citado por Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Duhalde, en *Felipe Varela contra el Imperio Británico*, pág. 57.) Los mismos autores afirman: “Para el mitrismo, la conquista del Paraguay era una empresa comercial. Por ejemplo, Santiago Arcos le escribía a Mitre: ‘[...] Lo que me parece bien es formar una asociación voluntaria numerosísima de estancieros, saladeristas, propietarios, etc., para la conquista del mercado europeo [. . .]’ y agregaba: ‘Remítame usted así un millón de pesos anuales, que al fin y a la postre son unas 2.500 onzas, y con tan cortos medios conquistamos los mercados europeos en cuatro años, lo que será mejor aún que la conquista del Paraguay’ (Archivo Mitre, *Ob. cit.*, t. III, págs. 187 y ss.). Para Arcos ‘conquistar’ el mercado europeo era aún más lucrativo que apoderarse del Paraguay. Mitre trataría de sintetizar ambos proyectos ‘económicos’, con el resultado conocido.” (Peña y Duhalde, *Ob. cit.*, pág. 57.)

En suma, frente a la agresión imperialista se habría levantado el pueblo paraguayo con su estadista al frente. “El pueblo armado, defendiendo su libertad económica, su tarifa proteccionista, su cierre de los ríos, su producción agraria, su industria, su ferrocarril, su telégrafo.”<sup>101</sup> Más allá de la interesante polémica que puede originar tema tan controvertido, apresurémonos, una vez más, a coincidir en la repulsa que merecen los métodos sanguinarios con que el capitalismo históricamente se abrió paso.

### Las últimas montoneras

Los restos de las montoneras del interior —de las que Felipe Várela es un exponente— resistían el proceso de organización capitalista del país. Su resistencia es comparable sólo con

<sup>100</sup> *Idem*, pág. 56.

<sup>101</sup> *Idem*, pág. 56.

la virulencia con que se las combatió. En este caso, como en el de la guerra del Paraguay, hay que distinguir dos fenómenos: uno es el estudio frío, por así decirlo, del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción; otro, la forma en que se las impuso. Reiteradamente hemos afirmado que el proceso que tuvo lugar entre 1850 y 1880 fue enormemente progresivo. No obstante, los marxistas no utilizamos un criterio economicista para afirmar que “porque es progresivo todo se justifica”. La propia esclavitud, inclusive, que en determinada circunstancia histórica fue progresiva, no es aprobada por el marxismo a libro cerrado. Durante la acumulación primitiva, el librecambio y la incorporación del ferrocarril, entre otras cosas, fueron liquidando los últimos reductos de producciones y artesanías regionales. Esto provocó un justo levantamiento de los afectados, que se refleja perfectamente en las últimas montoneras. Desde el punto de vista histórico constituían una rémora que impedía el avance del capitalismo y, por lo tanto, su eliminación fue progresiva. También, en relación a la etapa anterior, “algunos teóricos populistas ‘condenan’ *a posteriori* la colonización española (o inglesa) partiendo de la lamentable tontería de que la misma fue inhumana. Pero no se puede condenar la colonización —ni tampoco la esclavitud que prevaleció en la antigüedad— por la sencilla razón de que resultaba *económicamente necesaria*. Era en su momento el único camino abierto a la humanidad para que una parte de ella pudiera ascender explotando al resto a un creciente dominio sobre la cultura; preparando así, objetivamente y pese a sus deseos, las bases para la emancipación de toda la humanidad.”<sup>102</sup>

Obviamente, también como marxistas, estamos totalmente en contra del método empleado por la gran burguesía argentina. La misma, en lugar de exterminarlas físicamente, debió haber aplicado una política de síntesis e incorporarlas al proceso. Si eso no ocurrió fue, precisamente, porque la que detentaba el poder era esa burguesía terrateniente, culpable de que miles de provincianos e inmigrantes no hayan podido convertirse en chacareros. Por eso el aplastamiento feroz. Porque el avance del capitalismo llevaba una rémora en su propio seno.

---

<sup>102</sup> Milcíades Peña, “Claves para entender la colonización española en la Argentina”, Revista *Fichas*, año 2, n° 10, junio–julio de 1966, pág. 39.